



ESCUELA
OFICIAL
DE IDIOMAS
DE PLASENCIA

Departamento de Alemán

Curso Académico 2017–2018

Programación Didáctica de Alemán

Jefa de departamento: Ana Isabel García Martín

Profesores: Christian Hörmann
Marta Mellado San Máximo

1.	El Departamento de Alemán.....	1
1.1	Profesorado.....	1
1.2	Cursos.....	1
1.3	Horario de atención al alumno.....	1
2.	Nivel Básico.....	2
2.1	Definición de nivel.....	2
2.2	Objetivos generales.....	2
2.2.1	Objetivos específicos del primer curso del Nivel Básico.....	2
2.2.2	Objetivos específicos del segundo curso del Nivel Básico.....	3
2.3	Contenidos.....	4
2.3.1	Competencias generales.....	4
2.3.2	Contenidos temáticos.....	4
2.3.3	Contenidos léxicos	6
2.3.4	Contenidos nocionales.....	6
2.3.5	Contenidos funcionales.....	7
2.3.6	Las competencias estratégicas.....	8
2.3.7.	Contenidos socioculturales.....	10
2.3.8	Contenidos gramaticales.....	11
2.3.9	Contenidos ortográficos.....	13
2.3.10	Contenidos fonéticos y fonológicos.....	13
2.3.11	Contenidos discursivos: Gramática textual.....	13
2.4	Evaluación.....	15
2.4.1	Criterios generales de evaluación para el Nivel Básico.....	15
2.4.2	Criterios específicos del primer curso del Nivel Básico.....	15
2.4.3	Criterios específicos del segundo curso del Nivel Básico.....	16
3.	Nivel Intermedio.....	17
3.1	Definición de nivel.....	17
3.2	Objetivos generales.....	17
3.3	Objetivos específicos	18
3.4	Contenidos.....	19
3.4.1	Competencias generales.....	19
3.4.2	Contenidos temáticos.....	20
3.4.3	Contenidos léxicos	20
3.4.4	Contenidos nocionales.....	20
3.4.5	Contenidos funcionales.....	21
3.4.6	Las competencias estratégicas.....	21
3.4.7.	Contenidos socioculturales.....	24
3.4.8	Contenidos gramaticales.....	24
3.4.9	Contenidos ortográficos.....	25
3.4.10	Contenidos fonéticos	25
3.4.11	Contenidos discursivos (Gramática textual).....	25
3.5	Evaluación.....	26
3.5.1	Criterios generales	27
3.5.2	Criterios específicos.....	27
4.	Nivel Avanzado.....	29
4.1	Definición de nivel.....	29

4.2	Objetivos generales.....	29
4.2.1	Objetivos específicos	29
4.3.	Contenidos.....	30
4.3.1	Competencias generales.....	31
4.3.2	Contenidos temáticos.....	31
4.3.3	Contenidos léxicos	31
4.3.4	Contenidos nocionales.....	32
4.3.5	Competencia Pragmática.....	32
4.3.6	Las competencias estratégicas.....	33
4.3.7.	Contenidos socioculturales.....	35
4.3.8	Contenidos gramaticales.....	35
4.3.9	Contenidos ortográficos.....	38
4.3.10	Contenidos fonéticos	38
4.3.11	Contenidos discursivos (Gramática textual).....	38
4.4	Evaluación.....	39
4.4.1	Criterios generales	39
4.4.2	Criterios específicos.....	39
5.	Procedimientos de evaluación y baremación.....	41
5.1	Nivel Básico.....	42
5.2	Nivel Intermedio.....	44
5.3	Nivel Avanzado.....	45
5.4	Tablas de baremación.....	47
5.5	Agotamiento de convocatorias y asistencia a clase.....	48
6.	Metodología del departamento.....	48
7.	Atención a la diversidad.....	49
8.	Enseñanza libre.....	49
9.	Prueba de clasificación.....	50
10.	Actividades Extraescolares.....	50
11.	Libros de Texto y lecturas.....	51

ANEXO: Modificaciones respecto a la programación del curso 2016-2017

1. El Departamento de Alemán

El departamento de alemán de la Escuela Oficial de Idiomas de Plasencia viene desarrollando su labor desde el año 1992 y tiene como principal objetivo la difusión de la lengua y la cultura alemana entre la población.

1.1 Profesorado

Durante el presente curso escolar la labor docente será llevada a cabo, en orden alfabético de apellido, por Dña. Ana Isabel García Martín, D. Christian Hörmann y Dña. Marta Mellado San Máximo. Dña. Ana Isabel García Martín se encargará de realizar las labores correspondientes a la jefatura del departamento. D. Christian Hörmann y Dña. Marta Mellado San Máximo, además de llevar a cabo su labor docente, ejercen de Jefe de Estudios Adjunto y Jefa de Estudios, respectivamente.

Los tres profesores titulares se ocuparán de las clases lectivas ordinarias, así como de las tareas de coordinación y mantendrán en el aula virtual de la plataforma *moodle* un apoyo de sus cursos presenciales, atendiendo de esta forma las preocupaciones y necesidades de los alumnos.

Cabe mencionar que los docentes que componen este departamento son integrantes del grupo de trabajo responsable de la elaboración de pruebas unificadas de alemán y que cuentan con el permiso para desplazarse a la sede en la que tienen lugar las sesiones fijadas a tal efecto a lo largo del curso.

1.2 Cursos

La oferta educativa del departamento de alemán comprende los seis cursos de los tres niveles de idiomas.

Dña. Ana Isabel García Martín imparte clase a un grupo de básico de los dos que se han constituido este curso, y a los dos grupos de 2º de Nivel Básico. D. Christian Hörmann se encarga de la labor docente de un grupo de 1º de Nivel Intermedio, un grupo de 2º de Intermedio y un grupo de 1º de Nivel Avanzado. Dña. Marta Mellado impartirá clases de un grupo 1ª de Nivel Básico y un grupo de 2º de Nivel Avanzado.

1.3 Horario de atención al alumno

Para resolver cualquier duda, atender a padres y a alumnos de manera correcta se han establecido las siguientes horas de tutoría:

Christian Hörmann: Lunes de 17:00 a 18:00

Marta Mellado San Máximo: Martes de 18:00 a 19:00

Ana Isabel García Martín: Martes de 18:00 a 19:00

2. Nivel Básico

2.1 Definición de nivel

El nivel básico tiene como objetivo principal capacitar al alumno para usar el idioma de manera suficiente, receptiva y productiva, tanto en forma hablada como escrita, así como mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y de inmediata necesidad que requieran comprender y producir textos breves, en diversos registros y en lengua estándar, que versen sobre aspectos básicos concretos de temas generales y que contengan expresiones, estructuras y léxico de uso frecuente.

2.2 Objetivos generales

- Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal y neutro.
- Comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos (teléfono, TV, megafonía, etc) y articulados a una velocidad lenta, en un registro neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.
- Producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y de involucrarse con una fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.

2.2.1 Objetivos específicos del primer curso del Nivel Básico

Comprensión lectora

- Comprender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a explicar el texto.
- Comprender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, releyendo, por ejemplo, partes del texto.
- Comprender y seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones.
- Reconocer palabras y expresiones sencillas que figuren en un texto, por ejemplo, un anuncio, relativo a situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender mensajes breves y sencillos, por ejemplo una postal o un correo electrónico.

Comprensión auditiva

- Comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma clara y se repitan más de una vez.
- Comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado.
- Comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Comprender la expresión de números, precios y horas.

Expresión escrita

- Escribir expresiones y frases sencillas aisladas.
- Escribir notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir una postal o un correo electrónico breve y sencillo.
- Rellenar formularios con datos personales.
- Describir el lugar donde uno vive.

Expresión oral

- Presentarse y poder expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Realizar descripciones de uno mismo y de su entorno más próximo: profesión, familia y lugar de residencia.
- Participar en conversaciones de forma sencilla, en las que exista la posibilidad de efectuar repeticiones a un ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas cotidianos.

2.2.2 Objetivos específicos del segundo curso del Nivel Básico

Comprensión lectora

- Comprender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes, incluyendo algunas palabras internacionales de uso común.
- Comprender textos breves y sencillos que contengan instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida cotidiana.
- Ser capaz de recabar información específica a partir de materiales sencillos, como cartas, folletos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla; así como correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Saber identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.

Comprensión auditiva

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tengan lugar en su presencia, si el lenguaje es lento y claro, e identificar un cambio de tema.
- Comprender indicaciones sencillas sobre transacciones y gestiones cotidianas, como ir de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender y saber identificar la idea principal de noticias televisadas sobre acontecimientos, accidentes, boletines meteorológicos, etc., cuando haya material visual que ilustre el comentario.
- Comprender y captar la idea principal de mensajes y avisos claros y sencillos.

Expresión escrita

- Escribir cartas personales muy sencillas: hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas.
- Describir acontecimientos y actividades de forma breve y básica.
- Describir planes, proyectos y expresar preferencias.
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve: solicitar un servicio, o pedir una información.

Expresión oral

- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Efectuar una comunicación o presentación breve, ensayada previamente sobre temas conocidos.
- Expresar sus preferencias y gustos.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.
- Participar en conversaciones breves con razonable comodidad y desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.

2.3 Contenidos

A continuación se detallan los objetivos para este nivel desglosados en distintos apartados.

2.3.1 Competencias generales

Las competencias generales están menos relacionadas con la lengua, pero están relacionadas con la capacidad comunicativa de usuario, soportando el entramado de ideas y las habilidades de aprendizaje. En el nivel básico, el alumno debe aportar el conocimiento declarativo que posea y estar dispuesto a compartirlo y compararlo cuando la divergencia entre la lengua materna y la lengua objetivo de aprendizaje lo requiera, desmontar estereotipos sobre la historia y la cultura así como las costumbres y hábitos sociales, desarrollar una conciencia intercultural que le permita el análisis y la comparación de las singularidades en la pluralidad de Europa, considerar estos exponentes como el principio de un proceso hacia posibles objetivos más amplios y complejos, comprender que la capacidad de aprender se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos a los ya existentes, modificando éstos cuando sea necesario.

2.3.2 Contenidos temáticos

En este inventario se han relacionado los círculos temáticos necesarios para la utilización básica de la lengua. No se ha realizado una diferenciación entre los dos cursos del nivel básico, ya que todos los ámbitos temáticos quedan tratados en ambos, aunque con distinta profundidad.

- Identificación personal
 - Nombre
 - Domicilio
 - Teléfono
 - Fecha de Nacimiento
 - Lugar de Nacimiento
 - Edad
 - Sexo
 - Estado civil / familia
 - Relaciones personales
 - Nacionalidad / procedencia
 - Actividad laboral / profesional
 - Aspecto
 - Costumbres / vida diaria
- El cuerpo humano / salud
 - Partes del cuerpo
 - Cuidado corporales / higiene
 - Estado de salud
 - Enfermedad

- Accidente
- Tabaco / drogas / alcohol
- Tratamiento médico
- Vivienda
 - Clases, situación y tamaño de la vivienda
 - Espacios
 - Decoración / muebles
 - Enseres / instalaciones técnicas
 - Alquiler
 - Cambio de domicilio
- Medio ambiente
 - Paisajes / ciudad / campo
 - Flora Fauna
 - Clima / condiciones meteorológicas
- Viajes / transportes
 - Medios de transportes públicos y privados
 - Alojamiento
 - Equipaje
- Comida / bebida
 - Comidas y horarios
 - Bebidas
 - Locales (restaurantes, cafeterías)
- Compras / artículos de uso
 - Negocios
 - Precios / formas de pago
 - Productos alimentarios
 - Vestido
 - Artículos del hogar
- Servicios
 - Correos
 - Telecomunicación
 - Bancos
 - Seguros
 - Policía
 - Representaciones consulares
- Educación / aprender
 - Cuidado infantil
 - Escuela
 - Estudios
 - Formación profesional
 - Aprendizaje de idiomas
 - Exámenes
- Trabajo / profesión
 - Actividad laboral
 - Aprendizaje
 - Lugar de trabajo

- Sueldo
- Jornada laboral
- Vacaciones
- Ocio y tiempo libre
 - Actividades de ocio
 - Intereses
 - Actividades culturales
 - Acontecimientos deportivos / práctica del deporte
 - Radio / televisión
 - Internet
 - Lecturas / prensa
 - Encuentros sociales / días festivos / fiestas

2.3.3 Contenidos léxicos

El léxico es el pilar sobre el que se sustenta el aprendizaje mediante tareas, pues es la base para construir las expresiones propias de la lengua. Por lo tanto el léxico juega un papel esencial en el aprendizaje y tanto profesor como alumno deben ser conscientes de este papel, haciendo hincapié no en listas de palabras aisladas y ordenadas temáticamente para su aprendizaje, sino en listas de expresiones asociadas a actos de habla que deberán aparecer junto a cada tarea para que el alumno las utilice y desde cuyo uso se derive su fijación por parte del alumno bajo los ejes de los temas y las nociones.

El léxico de este nivel básico se seleccionará siguiendo:

1. Los estudios, existentes en la mayoría de lenguas, sobre la frecuencia de aparición de vocabulario en el corpus de la lengua en cuestión.
2. Su relación con las unidades temáticas que se han fijado dentro de los contenidos de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
3. Su relación con los ámbitos de uso de la lengua que priman en este nivel: personal, profesional, educativo y público.

Para el nivel básico se necesitará, aproximadamente, un corpus lingüístico de 1500 palabras claves, que se distribuirán en los dos cursos del nivel básico equitativamente. A este vocabulario básico, entendido como vocabulario activo, se le añadirá el léxico que el alumno adquiera por interés personal o de manera complementaria, ya sea activo o pasivo.

2.3.4 Contenidos nocionales

Las nociones entendidas también como conceptos generales definen los medios de expresión del ámbito lingüístico general de los que deben disponer los usuarios del nivel básico, tanto en los niveles A1 como A2. Las nociones no están ligadas a temas o situaciones de actuación determinadas.

- Existencia de personas y cosas, expresión de la posesión / pertenencia
 - Ser / no ser
 - Estar presente / ausente
 - Estar disponible / no disponible
 - Inclusión / exclusión
 - Expresar posesión / pertenencia
- Definir el espacio
 - Lugar
 - Procedencia
 - Dirección
 - Distancia

- Información temporal
 - Momento temporal
 - La hora
 - Expresiones de tiempo
 - Duración
 - Frecuencia
- Expresión de la cantidad
 - Números / cantidades
 - Magnitudes
 - Grados
 - Dimensión / medidas
- Expresión de la cualidad
 - Física
 - Valoración
 - Comparación
- Establecer relaciones lógicas
 - Motivo
 - Condición
 - Enumeración / alternativa
 - Expresión de la modalidad
 - Capacidad
 - Posibilidad
 - Necesidad / obligación

2.3.5 Contenidos funcionales

Los contenidos funcionales desarrollan los actos lingüísticos. Estos actos definen las intenciones lingüísticas que deben poder realizar los usuarios de una lengua.

- Intercambio de información
 - Nombrar / definir / identificar
 - Describir
 - Aclarar
 - Informar
 - Comunicación / anuncio
 - Demanda
 - Finalidad y determinación
 - Saber / no saber
- Valoración / comentario
 - Opinión / punto de vista
 - Contento / descontento
 - Agrado / desagrado
 - Interés / desinterés
 - Aceptación / rechazo
 - Aprobación / desaprobación
 - Deseo
 - Preferencias
 - Importancia
 - Negación / contradicción
 - Quejas
 - Justificación / fundamentación
- Expresión de los sentimientos

- Alegría / pesar
- Atracción / rechazo
- Aplomo / indiferencia
- Empatía
- Asombro / sorpresa
- Esperanza
- Preocupación / temor
- Decepción
- Regulación de las actuaciones
 - Ruego / petición
 - Confirmación
 - Pedir ayuda / aceptarla / rechazarla
 - Encargo / deseo
 - Consejo / recomendación / aviso
 - Permiso / prohibición
 - Propuesta
 - Promesa
 - Invitación
 - Acuerdo
- Convenciones sociales
 - Toma de contacto: dirigirse a alguien
 - Saludar
 - Presentarse y presentar a otros
 - Hablar del estado de salud
 - Buenos deseos
 - Felicitación
 - Expresar reconocimiento / hacer un cumplido
 - Agradecimiento
 - Disculpa
 - despedida

2.3.6 Las competencias estratégicas

Las estrategias son un medio que utiliza el usuario de la lengua para movilizar y equilibrar sus capacidades y sus conocimientos, poner en funcionamiento destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de comunicación que hay en el contexto y completar con éxito la tarea en cuestión.

Actualmente se subdividen las estrategias entre aquellas que pertenecen al ámbito de la comunicación, relativas al uso de la lengua, y aquellas que pertenecen al ámbito del aprendizaje, de carácter más teórico o abstracto.

El uso de *estrategias de comunicación* se puede considerar como la aplicación de los principios meta-cognitivos: planificación, ejecución, control y reparación de los distintos tipos de actividad comunicativa: comprensión, expresión, interacción y mediación.

Por tanto, no habría que ver las estrategias de comunicación simplemente desde una perspectiva de incapacidad, como una forma de compensar una carencia o una mala comunicación. Los hablantes nativos emplean habitualmente todo tipo de estrategias de comunicación (que se analizarán más adelante) cuando el uso de una estrategia concreta es adecuado en respuesta a las demandas comunicativas que se les presentan.

Las estrategias son por lo tanto la respuesta a una tarea concreta sobre un texto dado, ya sea oral o escrito. La relación entre estrategias, tarea y texto depende del carácter de la tarea. Esto puede estar principalmente relacionado con la lengua, es decir, puede que requiera en gran medida actividades

de lengua, y las estrategias aplicadas se relacionan principalmente con estas actividades (por ejemplo, leer y comentar un texto, completar un ejercicio de «rellenar huecos», dar una charla, tomar notas durante una presentación). Puede, asimismo, incluir un componente lingüístico; es decir, las actividades de lengua son sólo una parte de lo que se requiere y las estrategias aplicadas se relacionan también, o principalmente, con otras actividades (por ejemplo, cocinar siguiendo una receta). Es posible llevar a cabo muchas tareas sin recurrir a una actividad de lengua. En estos casos, las actividades implicadas no están necesariamente relacionadas con la lengua y las estrategias aplicadas se relacionan con otros tipos de actividades; por ejemplo, levantar una tienda de campaña se puede realizar en silencio por parte de varias personas que saben cómo hacerlo. Quizá puedan entablar unos cuantos intercambios hablados relativos a la técnica, o puede que a la vez mantengan una conversación que no tenga nada que ver con la tarea, o pueden llevar a cabo la tarea mientras uno de ellos tararea una canción.

El uso de la lengua se hace necesario cuando alguien del grupo no sabe qué es lo siguiente que hay que hacer, o cuando por algún motivo la rutina establecida no funciona.

1. Planificación

Preparación: puede pensar en su idioma qué vocabulario le será necesario.

Es capaz de recodar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.

Localización de recursos: puede consultar diccionarios, apuntes y otros medios que necesite para su aprendizaje.

Atención al destinatario: puede inferir la intención del hablante a partir de su tono de voz y de la rapidez del discurso. Puede notar el contacto visual.

Reajuste de la tarea: puede buscar palabras conocidas.

Reajuste del mensaje: puede formular preguntas como enunciados y viceversa.

Establecer expectativas y activar los esquemas de comunicación conocidos: puede hacer hipótesis a partir de imágenes, gráficos y esquemas

2. Ejecución

Compensación: sabe cómo aclarar lo que quiere decir mediante gestos si sólo dispone en su repertorio de palabras inadecuadas.

Puede hacer ver o identificar aquello a lo que quiere referirse señalándolo o apuntando con el dedo.

Apoyo en conocimientos previos: puede interpretar los gestos del interlocutor. Puede utilizar diccionarios y otros medios.

Tomar la palabra: sabe pedir que le presten atención.

Utiliza técnicas sencillas para comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

Cooperar: sabe indicar que comprende lo que se dice.

Puede hacer que otros intervengan en la conversación.

Pedir ayuda: puede pedir que le traduzcan una palabra.

Sabe expresar que no comprende algo.

Pide con sencillez que le repitan lo dicho.

Pide aclaración sobre palabras clave o enunciados que no ha comprendido.

Intento: puede optar por utilizar estructuras sencillas, en vez de complejas.

Puede utilizar las estructuras que ha aprendido.

Puede dividir un texto en partes.

Identificar las claves e inferir a partir de ellas: sabe tomar notas sobre datos muy concretos.

Identifica palabras clave y estructuras gramaticales que marca sobre un texto dado.

Puede ordenar cronológicamente.

Puede identificar y utilizar elementos de estructuración sencillos.

3. Evaluación

Comprobar las hipótesis

Control del efecto y éxito: puede preguntar si se le ha entendido.

4. Corrección

Revisar las hipótesis: puede volver a leer o escuchar un texto.

Ofrecimiento de aclaración: puede comenzar de nuevo una frase.

Reparación de la comunicación: puede pedir perdón.

Puede repetir lo que ha entendido.

Puede repetir una palabra correctamente.

Las *estrategias de aprendizaje* tienen como referencia el proceso y la organización del aprendizaje también se conocen como técnicas de estudio (saber aprender), que tienen como objetivo optimizar el proceso de aprendizaje y reacción ante las pruebas.

Las estrategias de aprendizaje tienen entre sus objetivos hacer patente la forma en la que el alumno aprende, de manera que él mismo pueda utilizar estos procesos para mejorar el aprendizaje. Puesto que cada individuo tiene una experiencia previa diferente, no se pueden clasificar estas técnicas de acuerdo a los niveles de aprendizaje, sino que se deben poner de manifiesto desde el principio de la enseñanza y además de una manera un tanto individualizada según la observación del profesor en el aula sobre las capacidades de los alumnos.

Por lo tanto, al preparar las actividades de aula explicitaremos las estrategias que se pueden aplicar antes de hacer la tarea, durante la realización de la tarea y después de realizar la tarea, aplicando procesos como la toma de decisiones, técnicas de análisis, técnicas para la resolución de problemas o técnicas de memorización.

- Antes de
 - Organizar el lugar de estudio
 - Detectar las necesidades y los intereses personales que tengo
 - Desarrollar una actitud positiva ante el aprendizaje
 - Elegir la técnica de estudio más apropiada
 - Conocer los materiales, procedimientos que le pueden ayudar a mejorar su aprendizaje (tarjetas, dibujos, diccionarios ...)
- Durante
 - Variar los tipos de ejercicio cada cierto tiempo
 - Aplicar lo que se ha aprendido
 - Estructurar lo que se ha aprendido
 - Estudiar / trabajar con otros
 - Utilizar los recursos de los que se dispone (materiales y humanos - profesor-)
 - Probar las distintas técnicas de estudio para ver cuál se adapta mejor a sus capacidades
 - Determinar lo que se quiere aprender y hacerlo de manera consciente
 - Utilizar la lengua materna como fuente de información / ayuda
 - Utilizar los conocimientos previos para mejorar el aprendizaje mediante asociaciones etc.
- Después
 - Estructurar / resumir lo que se ha aprendido
 - Recordar lo aprendido
 - Relacionar lo aprendido con los conocimientos previos
 - Corregir / cambiar las técnicas usadas si no dan buen resultado

2.3.7 Contenidos socioculturales

El concepto intercultural de la didáctica de lenguas extranjeras nace, sobre todo, como consecuencia de reflexiones pedagógicas que resultan al analizar con exactitud la perspectiva de la persona que aprende. Se analizan factores como la motivación individual, las tradiciones y costumbres en el

aprendizaje, el conocimiento del mundo, las vivencias, la relación entre ambas culturas, el rendimiento en el aprendizaje, las condiciones en las que se aprende, el reconocimiento social de la lengua extranjera.

Tomar contacto con una nueva lengua y con una nueva cultura significa trabajar referentes socioculturales, normas culturales o hábitos sociales que se revelan indispensables para la comunicación y nos pueden evitar malentendidos o interferencias en la comunicación.

Si queremos que el objetivo principal del aprendizaje de la lengua sea ayudar al alumno a ser competente comunicativamente, el componente cultural debe tener un papel importante, como algo indisociable de la competencia comunicativa. No tenemos que aislar los contenidos socioculturales en un apartado especial; hay que intentar introducir lo cultural en todas o casi todas las propuestas o actividades didácticas que realizamos en el aula.

Los contenidos socioculturales se extraerán de los textos orales o escritos que se propongan en las tareas y, sobre todo, se intentará hacer hincapié en los relacionados con las siguientes áreas temáticas:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.)
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.)
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros)
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.)
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.)
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento)
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.)

2.3.8 Contenidos gramaticales

Primer curso

- LA ORACIÓN SIMPLE
 - Oración declarativa (V precedido de S. o de otros constituyentes, posición de la negación: uso básico)
 - Oración interrogativa (parcial: Elemento interrogativo en posición inicial; total: V en posición inicial)
 - Oración imperativa
 - Uso de “Ja” y “Nein”
 - Fenómenos de concordancia
- LA ORACIÓN COMPUESTA
 - Expresión de relaciones lógicas (conjunción: *und*; disyunción: *oder*; oposición: *aber, trotzdem*)
- EL SINTAGMA NOMINAL
 - Sustantivo (clases: comunes y propios; género; número; formación de plurales; los sustantivos compuestos; caso: nominativo, acusativo y dativo; los diminutivos en *-chen* y *-lein*)
 - Pronombres (personales en nominativo, acusativo y dativo; posesivos; demostrativos; indefinidos; interrogativos: formas variables e invariables; deícticos)
 - Determinantes (artículos: determinado e indeterminado; el negativo *kein-*; demostrativos; posesivos; cuantificadores: numerales y otros cuantificadores)
 - Aposición
 - Fenómenos de concordancia
 - Funciones sintácticas del sintagma
- EL SINTAGMA ADJETIVAL
 - Adjetivo

- Funciones sintácticas: atrib., predicat., adverbial
- EL SINTAGMA VERBAL
 - El verbo (tiempo: expresión del presente y pasado; modalidad: factualidad, necesidad, obligación, capacidad, permiso, posibilidad, prohibición, intención)
 - Modificación del núcleo mediante Neg.
 - Posición de los elementos
 - Funciones sintácticas del sintagma
- EL SINTAGMA ADVERBIAL
 - Adverbio (clases: tiempo, lugar, modo, causa, grado, interrogativos y preposicionales; grado positivo, comparativo y superlativo)
 - Locuciones adverbiales
 - Posición de los elementos
 - Funciones sintácticas del sintagma
- EL SINTAGMA PREPOSICIONAL
 - Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos
 - Locuciones preposicionales
 - Posición de los elementos
 - Funciones sintácticas del sintagma.
- FORMACIÓN DE PALABRAS
 - Sustantivos (nominalización, derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de palabras)
 - Adjetivos (derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de adjetivos)

Segundo Curso

- LA ORACIÓN SIMPLE
 - Posición de la negación
 - Oración interrogativa
 - Otros usos (*wozu...?*, etc.).
- LA ORACIÓN COMPUESTA
 - Concesión: *obwohl ...*
 - Condición: *wenn ..., (dann) ...*
 - Causa: *weil, denn ...*
 - Finalidad: *damit, um ... zu ...*
 - Resultado: *so ... dass ...*
 - Relaciones temporales (simultaneidad: *wenn*; anterioridad: *nachdem*; posterioridad: *bevor*)
- EL SINTAGMA NOMINAL
 - Sustantivo (caso: nominativo, acusativo, dativo y genitivo)
 - Pronombres (reflexivos, interrogativos: formas variables e invariables; pronombres deícticos)
 - Posición de los elementos
 - Fenómenos de concordancia.
- EL SINTAGMA ADJETIVAL
 - Adjetivo (género: declinación según determinante y género del sustantivo; número: declinación según determinante; caso: nominativo, acusativo, dativo, genitivo; grado: positivo, comparativo y superlativo)
 - Posición de los elementos

- Fenómenos de concordancia.
- EL SINTAGMA VERBAL
 - Verbo (tiempo: expresión del pasado: pret. perfecto, pret. simple y plusc. de indic; expresión del futuro: pres. de indic., pres. de *werden* +Inf.)
 - Aspecto (contraste habitual/durativo: pres. de indic. / *gerade* + pres. de indic. o imperf.; contraste incoativo/terminativo: (*gerade, schon*) + perfecto de indicativo o perífrasis con oración de Inf./perífrasis con oración de Inf.)
 - Voz activa y pasiva.
- EL SINTAGMA ADVERBIAL
 - Adverbio (clases: tiempo, lugar, modo, causa, grado, interrogativos y preposicionales; grado: positivo, comparativo y superlativo)
 - Locuciones adverbiales
 - Posición de los elementos
 - Funciones sintácticas del sintagma
- EL SINTAGMA PREPOSICIONAL
 - Preposiciones que rigen acusativo, dativo o ambos casos. Locuciones preposicionales
 - Posición de los elementos
 - Funciones sintácticas del sintagma.
- FORMACIÓN DE PALABRAS
 - Sustantivos (nominalización, derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de palabras)
 - Adjetivos (derivación por medio de prefijos y sufijos, composición de adjetivos.

2.3.9 Contenidos ortográficos

Primer curso

- El alfabeto
- Representación gráfica de fonemas y sonidos: correspondencias
- Ortografía de las palabras extranjeras
- Uso de los caracteres en sus diversas formas: mayúsculas y minúsculas
- Signos ortográficos: apóstrofo, diéresis para indicar *Umlaut*, comillas...

Segundo curso

- Estructura silábica
- División de palabras al final de línea
- División de compuestos.

2.3.10 Contenidos fonéticos y fonológicos

Primer curso

- Sonidos y fonemas vocálicos: cantidad vocálica. Los diptongos
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos: Contracción de preposición y artículo. Metafonía (*Umlaut*). <r> en posición final o pre-consonántica: influencia de la vocal precedente. Elisión de “*schwa*” ante líquida seguida de desinencias.
- Acento de los elementos léxicos aislados.
- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.

Segundo curso

- Acento y atonicidad: patrones tonales en el sintagma.

2.3.11 Contenidos discursivos: Gramática textual

La gramática textual se encuentra dentro de la competencia comunicativa y es, cronológicamente hablando, la corriente más actual de los cuatro tipos de gramáticas generales: gramática tradicional, estructural, generativa y textual. Podemos dar cuatro características fundamentales de la lingüística textual:

- El centro del análisis pasa de la oración al texto o discurso, considerado ya como una unidad con valor semántico propio y autónomo.
- La teoría se presenta como interdisciplinaria e incorpora aspectos de la psicología, de la sociología, de la crítica literaria, etc. con la finalidad de dar una visión globalizadora del lenguaje, de hecho se considera que la teoría del lenguaje es parte integrante fundamental de la teoría del conocimiento.
- Se articula a partir de la sintaxis, la semántica y la pragmática (Morris), pero dándole a la pragmática un peso específico mayor que le permite conectar con aspectos psicolingüísticos y sociolingüísticos que superarán los límites entre la lingüística y otros conocimientos.
- Su interés se centra en el uso de la lengua y su aspecto comunicativo y no tanto en la tarea de clasificar y estructurar la lengua en sí misma (estructuralismo), ni en la tarea de dar cuenta de una teoría innata e interiorizada de la gramática del hablante (generativismo). Se pasa del estudio de la competencia lingüística a la competencia comunicativa.

Hablamos por tanto de una gramática comunicativa, es decir, de la descripción de las unidades tradicionales de análisis lingüístico (artículos, modo, y tiempos verbales, preposiciones, pronombres, etc.) bajo la perspectiva de la comunicación. En este sentido, se tiene muy en cuenta variables como es el estatus de la información, el papel de los hablantes, etc.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS QUE EL ALUMNO DEBE PRODUCIR EN EL NIVEL BÁSICO:

- **Primer curso del Nivel Básico:**
 - Textos breves y de estructura sencilla
 - Expresiones y frases sencillas aisladas
 - Notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana: lista de la compra, recados, etc.
 - Tarjetas postal o correos electrónicos breve y sencillo
 - Formularios con datos personales
 - Describir el lugar donde uno vive.
- **Segundo curso del Nivel Básico:**
 - Cartas personales muy sencillas: hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas
 - Textos que describan acontecimientos y actividades de forma breve y básica
 - Describir planes, proyectos y expresar preferencias
 - Correspondencia formal sencilla y breve: solicitar un servicio o pedir una información, hacer una reclamación
 - Notas sobre temas del curso: recetas de cocina, menús, etc.
 - Rellenar formularios sencillos.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS CON LOS QUE SE TRABAJARÁ EN EL NIVEL BÁSICO:

Los tipos de texto a utilizar en clase para que los alumnos sean capaces de producir lo que se les pide a final del curso/nivel incluyen:

- Textos orales: entretenimiento (obras de teatro, espectáculos, lecturas, canciones); comentarios deportivos (fútbol, baloncesto, vueltas ciclistas, tenis, etc.); debates y discusiones públicas; diálogos y conversaciones; conversaciones telefónicas; entrevistas de trabajo.
- Textos escritos: (tanto para el NB como NI, según el grado de dificultad del texto) - libros, ficción y no ficción, incluyendo publicaciones literarias; - revistas; - periódicos; - manuales de instrucciones (bricolaje, libros de recetas de cocina, etc.); - libros de texto; - tiras cómicas; - catálogos, prospectos; - folletos; - material publicitario; - carteles y señales públicas; - señales de supermercado, tienda, puesto de un mercado; - embalaje y etiquetado de mercancías; - billetes, etc. - formularios y cuestionarios; - diccionarios (monolingües y bilingües), «thesaurus»; - cartas y faxes comerciales y profesionales; - cartas personales; - redacciones y ejercicios; - memorandos, informes y trabajos; notas y mensajes, etc.; bases de datos (noticias, literatura, información general, etc.).

Conectores para el Nivel Básico

Para enlazar oraciones principales: *und, oder, aber, denn, sondern, deshalb/deswegen, trotzdem*

Para enlazar oraciones subordinadas: *obwohl ... wenn ..., (dann) ... weil ... als / wenn ob damit, um ... zu ... so ... dass ... Relativsätze*

2.4 Evaluación

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

La evaluación tendrá como objetivo comprobar que el alumno ha alcanzado los objetivos mínimos previstos para el curso y se desarrollará en dos convocatorias establecidas oficialmente y que garanticen el derecho de todo alumno a ser evaluado. Para los exámenes finales de todos los cursos hay dos convocatorias: La primera es en junio y la segunda es a principio de septiembre, de acuerdo con el tipo de prueba y sistema de calificación abajo expuestos.

2.4.1 Criterios generales de evaluación para el Nivel Básico

Se considerará que un alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando:

- Sea capaz de comprender el sentido general, la información esencial y los puntos principales de textos orales breves, bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a una velocidad lenta, en un registro formal o neutro y siempre que las condiciones acústicas sean buenas y el mensaje no esté distorsionado.
- Sea capaz de producir textos orales breves, tanto en comunicación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro, y desenvolverse con una fluidez y pronunciación que permitan la comprensión del discurso, aunque resulten evidentes el acento extranjero, las pausas y los titubeos y sea necesaria la repetición, la paráfrasis y la cooperación de los interlocutores para mantener la comunicación.
- Sea capaz de comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y detalles relevantes en textos escritos breves de estructura sencilla y clara, en un registro formal o neutro.
- Sea capaz de escribir textos breves y de estructura sencilla, en un registro neutro, utilizando adecuadamente los recursos de cohesión y las convenciones ortográficas y de puntuación más elementales.

2.4.2 Criterios específicos del primer curso del Nivel Básico

Comprensión oral

- Comprender expresiones habituales referidas a necesidades cotidianas sencillas, siempre y cuando se digan despacio, de forma clara y se repitan más de una vez.
- Comprender un discurso lento y articulado con claridad, con pausas prolongadas que permitan entender el significado.
- Comprender preguntas e instrucciones y seguir indicaciones breves y sencillas.
- Comprender la expresión de números, precios y horas.

Expresión oral

- Presentarse y poder expresarse con frases sencillas y aisladas relativas a personas y lugares.
- Realizar descripciones de uno mismo y de su entorno más próximo: profesión, familia, lugar de residencia.
- Participar en conversaciones de forma sencilla, en las que exista la posibilidad de efectuar repeticiones a un ritmo más lento, reformulaciones y rectificaciones.
- Plantear y contestar preguntas sencillas sobre temas cotidianos.

Comprensión lectora

- Comprender la idea general de textos informativos sencillos y breves y las descripciones sencillas, especialmente si contienen ilustraciones que ayuden a explicar el texto.
- Comprender textos muy cortos y sencillos, con la ayuda de palabras que resulten familiares y de expresiones básicas, relejendo, por ejemplo, partes del texto.
- Comprender y seguir instrucciones escritas, breves y sencillas, especialmente si contienen ilustraciones.
- Reconocer palabras y expresiones sencillas que figuren en un texto (por ejemplo, un anuncio), relativo a situaciones de la vida cotidiana.
- Comprender mensajes breves y sencillos, por ejemplo, una postal o un correo electrónico.

Expresión escrita

- Escribir expresiones y frases sencillas aisladas.
- Escribir notas sencillas relacionadas con situaciones de la vida cotidiana.
- Escribir una postal o un correo electrónico breve y sencillo.
- Rellenar formularios con datos personales.
- Describir el lugar donde uno vive.

2.4.3 Criterios específicos del segundo curso del Nivel Básico

Comprensión oral

- Comprender el sentido general e información específica de conversaciones que tengan lugar en su presencia, si el lenguaje es lento y claro, e identificar un cambio de tema.
- Comprender un discurso que sea claro y en lengua estándar sobre asuntos conocidos que se dan en conversaciones en las que participa, siempre que pueda pedir información.
- Comprender indicaciones sencillas sobre transacciones y gestiones cotidianas, como ir de un lugar a otro a pie o en transporte público.
- Comprender y saber identificar la idea principal de noticias televisadas sobre acontecimientos, accidentes, boletines meteorológicos, etc., cuando haya material visual que ilustre el comentario.
- Comprender y captar la idea principal de mensajes y avisos claros y sencillos.
- Comprender la información esencial de breves pasajes grabados relacionados con asuntos

cotidianos, siempre que se hable despacio y con claridad.

Expresión oral

- Narrar historias o describir algo mediante una relación sencilla de elementos.
- Efectuar una comunicación o presentación breve, ensayada previamente sobre temas conocidos.
- Expresar sus preferencias y gustos.
- Desenvolverse en transacciones y gestiones cotidianas.
- Participar en conversaciones breves con razonable comodidad y desenvolverse en intercambios sencillos y habituales sin mucho esfuerzo.

Comprensión lectora

- Comprender textos breves y sencillos que contengan palabras muy corrientes, incluyendo algunas palabras internacionales de uso común.
- Comprender textos breves y sencillos, que contengan instrucciones sobre aparatos de uso común en la vida cotidiana.
- Recabar información específica a partir de materiales sencillos, como cartas, folletos, menús, listados y horarios.
- Comprender correspondencia personal breve y sencilla; así como correspondencia formal breve sobre cuestiones prácticas tales como la confirmación de un pedido o concesión de una beca.
- Identificar información relevante en textos periodísticos breves y sencillos, tales como resúmenes de noticias que describan hechos o acontecimientos.
- Comprender señales y avisos que se encuentran usualmente en lugares públicos, como calles, estaciones de tren, metro, aeropuertos, etc.

Expresión escrita

- Escribir cartas personales muy sencillas: hablar de uno mismo, de su entorno, expresar agradecimiento o pedir disculpas.
- Describir acontecimientos y actividades de forma breve y básica.
- Describir planes, proyectos y expresar preferencias.
- Escribir correspondencia formal sencilla y breve: solicitar un servicio, o pedir una información.

3. Nivel Intermedio

3.1 Definición de nivel

El nivel intermedio presentará las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel tiene como objetivo principal capacitar al alumno para usar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes, que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

3.2 Objetivos generales

- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.
- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.
- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo.
- Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.
- Comunicarse con cierta seguridad, tanto en asuntos que son habituales como en los poco habituales, relacionados con sus intereses personales y su especialidad.
- Desenvolverse en casi todas las situaciones que se presenten durante un viaje a un país donde se hable esa lengua.
- Participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).
- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal. • Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.

3.3 Objetivos específicos

Comprensión auditiva

- Seguir las ideas principales de un debate largo que ocurre a su alrededor, siempre que el discurso esté articulado con claridad en un nivel de lengua estándar.
- Comprender una conferencia o una charla, siempre que el tema les resulte familiar y la presentación sea sencilla y esté estructurada con claridad.
- Comprender, en líneas generales, discursos sencillos y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación clara y estándar.
- Comprender una información técnica sencilla, como instrucciones de funcionamiento de un aparato y ser capaz de seguir indicaciones detalladas.
- Comprender el contenido de la información de la mayoría del material grabado o retransmitido relativo a temas de interés personal con una pronunciación clara y estándar.
- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos, televisivos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos pronunciados con relativa lentitud y claridad.

Comprensión lectora

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para cartearse con un amigo extranjero.
- Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y sabe recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.
- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.
- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos.

- Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.
- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a aparatos.

Expresión oral

- Intercambiar, comprobar y confirmar información, enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones.
- Explicar y justificar brevemente opiniones en público. • Ser capaz de expresarse sobre temas abstractos y culturales, como pueden ser películas, libros, música, etc.
- Narrar una historia o relato. Resumir y dar su opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieran detalles.
- Describir reacciones.
- Ofrecer y buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés.
- Expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos.
- Pedir y dar indicaciones detalladas para ir a un lugar.
- Describir la forma de realizar algo dando instrucciones detalladas.
- Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema de su especialidad con la suficiente claridad que pueda ser seguida sin dificultad, y responder a preguntas complementarias.

Expresión escrita

- Objetivos específicos del nivel intermedio.
- Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos.
- Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados.
- Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado. Narrar una historia.
- Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.
- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.
- Anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.

3.4 Contenidos

En cada curso del nivel intermedio, se abordarán los contenidos como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en el que, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global, y el progreso consiste, precisamente, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. La progresión será, pues, cíclica, de forma que los elementos que configura la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos. (Decreto 113/2007, 22 de mayo, D.O.E. 61, 29 de mayo, p. 9656). En consecuencia, los contenidos que describen las competencias son también objetivos de aprendizaje, enseñanza y evaluación, pero bajo ningún concepto serán considerados como elementos aislados dentro de dicho proceso.

3.4.1 Competencias generales

Las competencias generales de los alumnos o usuarios de lenguas se componen de sus conocimientos, sus destrezas y su competencia existencial, además de su capacidad de aprender. Estas competencias están menos relacionadas con la lengua, pero están relacionadas con la

capacidad comunicativa de usuario, soportando el entramado de ideas y las habilidades de aprendizaje. En el nivel intermedio, el alumno debe aportar el conocimiento declarativo que posea y estar dispuesto a compartirlo y compararlo cuando la divergencia entre la lengua materna y la lengua objetivo de aprendizaje lo requiera, desmontar estereotipos sobre la historia y la cultura así como las costumbres y hábitos sociales, desarrollar una conciencia intercultural que le permita el análisis y la comparación de las singularidades en la pluralidad de Europa, considerar estos exponentes como el principio de un proceso hacia posibles objetivos más amplios y complejos, comprender que la capacidad de aprender se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos a los ya existentes, modificando éstos cuando sea necesario.

3.4.2 Contenidos temáticos

Los temas son los asuntos del discurso, de la conversación, de la reflexión o de la redacción, como centro de atención de los actos comunicativos concretos. Si en el nivel básico el alumno se refirió a dichos temas utilizando la lengua de forma básica, en el nivel intermedio lo hará con cierta seguridad y flexibilidad, en situaciones cotidianas y menos corrientes. Tampoco en el nivel intermedio se ha realizado una diferenciación entre los dos cursos de dicho nivel, ya que todos los ámbitos temáticos pueden ser tratados en uno u otro.

- Identificación personal
- Vivienda, hogar y entorno
- Actividades de la vida diaria
- Tiempo libre y ocio
- Medios de transporte y viajes
- Relaciones humanas y sociales
- Salud y cuidados físicos
- Educación y formación
- Consumo
- Alimentación
- Bienes y servicios
- Lengua y comunicación
- Naturaleza y medio ambiente
- Medios de comunicación
- Ciencia y tecnología
- Política y sociedad

3.4.3 Contenidos léxicos

El léxico es el pilar sobre el que se sustenta el aprendizaje mediante tareas, pues es la base para construir las expresiones propias de la lengua. Por lo tanto el léxico juega un papel esencial en el aprendizaje y tanto profesor como alumno deben ser conscientes de este papel, haciendo hincapié no en listas de palabras aisladas y ordenadas temáticamente para su aprendizaje, sino en listas de expresiones asociadas a actos de habla que deberán aparecer junto a cada tarea para que el alumno las utilice y desde cuyo uso se derive su fijación por parte del alumno bajo los ejes de los temas y las nociones. El léxico de este nivel intermedio se seleccionará siguiendo:

- Los estudios, existentes en la mayoría de lenguas, sobre la frecuencia de aparición de vocabulario en el corpus de la lengua en cuestión.
- Su relación con las unidades temáticas que se han fijado dentro de los contenidos de aprendizaje, enseñanza y evaluación.
- Su relación con los ámbitos de uso de la lengua que priman en este nivel: personal, profesional, educativo y público.

Para el nivel intermedio se necesitará, aproximadamente, un corpus lingüístico de 2500 palabras claves. A este vocabulario básico, entendido como vocabulario activo, se le añadirá el léxico que el alumno adquiera por interés personal o de manera complementaria, ya sea activo o pasivo.

3.4.4 Contenidos nocionales

Las nociones entendidas como conceptos generales definen los medios de expresión del ámbito lingüístico general de los que deben disponer los usuarios del nivel intermedio, en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para este nivel. Las nociones no están ligadas a temas o situaciones de actuación determinada. El siguiente listado de contenidos nocionales incluye conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes, con sus respectivos exponentes lingüísticos.

- Describir cualidad, propiedad y estado
- Expresar propiedad y relaciones
- Ubicar un acto/hecho en el espacio: lugar y dirección
- Ubicar un acto/hecho en el tiempo
- Ubicar un acto/hecho en la modalidad
- Valorar precio, cantidad y grado
- Expresar posibilidad/capacidad
- Expresar necesidad/obligación
- Expresar condiciones/suposiciones y sus consecuencias
- Comparar
- Hacer anuncios sobre existencia de personas o cosas: existencia/inexistencia; presencia/ausencia; disponibilidad/no disponibilidad; ocurrencia/ no ocurrencia

3.4.5 Contenidos funcionales

En el siguiente listado se han seleccionado las situaciones comunicativas más frecuentes que tienen lugar en la vida cotidiana. Estas situaciones hay que verlas en un contexto más amplio: para realizar estas funciones de naturaleza interactiva en la vida cotidiana hacen falta además vocabulario, estrategias y estructuras.

Convenciones sociales: hablar, saludar, presentarse o presentar alguien, hablar del estado de salud, felicitar, expresar reconocimiento, disculparse, invitar a alguien, quedar con alguien, despedirse/ despedir alguien, expresar aprobación, interesarse por alguien/algo, lamentar, rehusar.

Expresión de sentimientos: alegría/pesar, satisfacción/insatisfacción, atracción/rechazo, sorpresa/asombro, esperanza, preocupación/temor, decepción, felicidad, aprecio/simpatía, tristeza.

Valoraciones y opiniones: interés/desinterés, aprobación/desaprobación, aceptación/rechazo, deseo, agrado/desagrado, preferencias, serenidad y indiferencia, intenciones/planes, opinión, seguridad, importancia, confirmación, negación/contradicción, quejas, dudas, predicciones, acuerdo/desacuerdo expresar una opinión.

Intercambio de información: nombrar, definir, identificar algo, contar/describir algo, razonar, comunicar finalidad/determinación, recordar, rectificar, instruir, expresar desconocimiento, afirmar, clasificar, describir, disentir, confirmar la veracidad de un hecho, formular hipótesis, informar.

Regulación del habla y las actuaciones: ruego, petición, deseo, encargo, consejo/recomendación/aviso, permiso, autorización, propuesta, oferta de ayuda, promesa, oferta de algo, solicitud.

3.4.6 Las competencias estratégicas

Las estrategias son un medio que utiliza el usuario de la lengua para movilizar y equilibrar sus capacidades y sus conocimientos, poner en funcionamiento destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de comunicación que hay en el contexto y completar con éxito la tarea en cuestión.

Actualmente se subdividen las estrategias entre aquellas que pertenecen al ámbito de la comunicación, relativas al uso de la lengua, y aquellas que pertenecen al ámbito del aprendizaje, de carácter más teórico o abstracto.

El uso de *estrategias de comunicación* se puede considerar como la aplicación de los principios meta-cognitivos: planificación, ejecución, control y reparación de los distintos tipos de actividad comunicativa: comprensión, expresión, interacción y mediación.

Por tanto, no habría que ver las estrategias de comunicación simplemente desde una perspectiva de incapacidad, como una forma de compensar una carencia o una mala comunicación. Los hablantes nativos emplean habitualmente todo tipo de estrategias de comunicación (que se analizarán más adelante) cuando el uso de una estrategia concreta es adecuado en respuesta a las demandas comunicativas que se les presentan.

Las estrategias son por lo tanto la respuesta a una tarea concreta sobre un texto dado, ya sea oral o escrito. La relación entre estrategias, tarea y texto depende del carácter de la tarea. Esto puede estar principalmente relacionado con la lengua, es decir, puede que requiera en gran medida actividades de lengua, y las estrategias aplicadas se relacionan principalmente con estas actividades (por ejemplo, leer y comentar un texto, completar un ejercicio de «rellenar huecos», dar una charla, tomar notas durante una presentación). Puede, asimismo, incluir un componente lingüístico; es decir, las actividades de lengua son sólo una parte de lo que se requiere y las estrategias aplicadas se relacionan también, o principalmente, con otras actividades (por ejemplo, cocinar siguiendo una receta). Es posible llevar a cabo muchas tareas sin recurrir a una actividad de lengua. En estos casos, las actividades implicadas no están necesariamente relacionadas con la lengua y las estrategias aplicadas se relacionan con otros tipos de actividades; por ejemplo, levantar una tienda de campaña se puede realizar en silencio por parte de varias personas que saben cómo hacerlo. Quizá puedan entablar unos cuantos intercambios hablados relativos a la técnica, o puede que a la vez mantengan una conversación que no tenga nada que ver con la tarea, o pueden llevar a cabo la tarea mientras uno de ellos tararea una canción.

El uso de la lengua se hace necesario cuando alguien del grupo no sabe qué es lo siguiente que hay que hacer, o cuando por algún motivo la rutina establecida no funciona.

1. Planificación

Preparación: puede pensar en su idioma qué vocabulario le será necesario.

Es capaz de recordar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.

Localización de recursos: puede consultar diccionarios, apuntes y otros medios que necesite para su aprendizaje.

Atención al destinatario: puede inferir la intención del hablante a partir de su tono de voz y de la rapidez del discurso.

Puede notar el contacto visual.

Reajuste de la tarea: puede buscar palabras conocidas.

Reajuste del mensaje: puede formular preguntas como enunciados y viceversa.

Establecer expectativas y activar los esquemas de comunicación conocidos: puede hacer hipótesis a partir de imágenes, gráficos y esquemas

2. Ejecución

Compensación: sabe cómo aclarar lo que quiere decir mediante gestos si sólo dispone en su repertorio de palabras inadecuadas.

Puede hacer ver o identificar aquello a lo que quiere referirse señalándolo o apuntando con el dedo.

Apoyo en conocimientos previos: puede interpretar los gestos del interlocutor. Puede utilizar diccionarios y otros medios.

Tomar la palabra: sabe pedir que le presten atención.

Utiliza técnicas sencillas para comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

Cooperar: sabe indicar que comprende lo que se dice.

- Puede hacer que otros intervengan en la conversación.
- Pedir ayuda: puede pedir que le traduzcan una palabra.
- Sabe expresar que no comprende algo.
- Pide con sencillez que le repitan lo dicho.
- Pide aclaración sobre palabras clave o enunciados que no ha comprendido.
- Intento: puede optar por utilizar estructuras sencillas, en vez de complejas.
- Puede utilizar las estructuras que ha aprendido.
- Puede dividir un texto en partes.
- Identificar las claves e inferir a partir de ellas: sabe tomar notas sobre datos muy concretos.
- Identifica palabras clave y estructuras gramaticales que marca sobre un texto dado.
- Puede ordenar cronológicamente.
- Puede identificar y utilizar elementos de estructuración sencillos.
- 3. Evaluación
 - Comprobar las hipótesis
 - Control del efecto y éxito: puede preguntar si se le ha entendido.
- 4. Corrección
 - Revisar las hipótesis: puede volver a leer o escuchar un texto.
 - Ofrecimiento de aclaración: puede comenzar de nuevo una frase.
 - Reparación de la comunicación: puede pedir perdón.
 - Puede repetir lo que ha entendido.
 - Puede repetir una palabra correctamente.

Las *estrategias de aprendizaje* tienen como referencia el proceso y la organización del aprendizaje y también se conocen como técnicas de estudio (saber aprender) que tienen como objetivo optimizar el proceso de aprendizaje y reacción ante las pruebas.

Las estrategias de aprendizaje tienen entre sus objetivos hacer patente la forma en la que el alumno aprende, de manera que él mismo pueda utilizar estos procesos para mejorar el aprendizaje. Puesto que cada individuo tiene una experiencia previa diferente, no se pueden clasificar estas técnicas de acuerdo a los niveles de aprendizaje, sino que se deben poner de manifiesto desde el principio de la enseñanza y además de una manera un tanto individualizada según la observación del profesor en el aula sobre las capacidades de los alumnos.

Por lo tanto al preparar las actividades de aula explicitaremos las estrategias que se pueden aplicar antes de hacer la tarea, durante la realización de la tarea y después de realizar la tarea, aplicando procesos como la toma de decisiones, técnicas de análisis, técnicas para la resolución de problemas o técnicas de memorización.

- Antes de
 - Organizar el lugar de estudio
 - Detectar las necesidades y los intereses personales que tengo
 - Desarrollar una actitud positiva ante el aprendizaje
 - Elegir la técnica de estudio más apropiada
 - Conocer los materiales, procedimientos que le pueden ayudar a mejorar su aprendizaje (tarjetas, dibujos, diccionarios ...)
- Durante
 - Variar los tipos de ejercicio cada cierto tiempo
 - Aplicar lo que se ha aprendido
 - Estructurar lo que se ha aprendido
 - Estudiar / trabajar con otros
 - Utilizar los recursos de los que se dispone (materiales y humanos - profesor-)
 - Probar las distintas técnicas de estudio para ver cuál se adapta mejor a sus

- capacidades
 - Determinar lo que se quiere aprender y hacerlo de manera consciente
 - Utilizar la lengua materna como fuente de información / ayuda
 - Utilizar los conocimientos previos para mejorar el aprendizaje mediante asociaciones etc.
- Después
 - Estructurar / resumir lo que se ha aprendido
 - Recordar lo aprendido
 - Relacionar lo aprendido con los conocimientos previos
 - Corregir / cambiar las técnicas usadas si no dan buen resultado

3.4.7 Contenidos socioculturales

El concepto intercultural de la didáctica de lenguas extranjeras nace, sobre todo, como consecuencia de reflexiones pedagógicas que resultan al analizar con exactitud la perspectiva de la persona que aprende. Se analizan factores como la motivación individual, las tradiciones y costumbres en el aprendizaje, el conocimiento del mundo, las vivencias, la relación entre ambas culturas, el rendimiento en el aprendizaje, las condiciones en las que se aprende, el reconocimiento social de la lengua extranjera. Tomar contacto con una nueva lengua y con una nueva cultura significa trabajar referentes socioculturales, normas culturales o hábitos sociales que se revelan indispensables para la comunicación y nos pueden evitar malentendidos o interferencias en la comunicación. Si queremos que el objetivo principal del aprendizaje de la lengua sea ayudar al alumno a ser competente comunicativamente, el componente cultural debe tener un papel importante, como algo indisociable de la competencia comunicativa. No tenemos que aislar los contenidos socioculturales en un apartado especial: hay que intentar introducir lo cultural en todas o casi todas las propuestas o actividades didácticas que realizamos en el aula. Los contenidos socioculturales se extraerán de los textos orales o escritos que se propongan en las tareas y sobre todo se intentará hacer hincapié en los relacionados con las siguientes áreas temáticas:

- Vida cotidiana (festividades, horarios, etc.)
- Condiciones de vida (vivienda, trabajo, etc.)
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros)
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, arte, humor, etc.)
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.)
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento)
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).

3.4.8 Contenidos gramaticales

- LA ORACIÓN SIMPLE
 - Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
 - Fenómenos de concordancia.
- LA ORACIÓN COMPUESTA
 - Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición.
 - Expresión de relaciones lógicas (conjunción; disyunción; oposición; concesión; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales: anterioridad, posterioridad, simultaneidad) Relativo.
 - Estilo indirecto.
- EL SINTAGMA NOMINAL
 - Núcleo: Sustantivo y pronombre (clases, género, número, caso; formación: sufijación, afijación y derivación)
 - Modificación del núcleo: Mediante determinantes (artículos, demostrativos,

- posesivos, cuantificadores), aposición, sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional), frase de relativo u oración.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (sujeto, objeto directo, etc.).
- **EL SINTAGMA ADJETIVAL**
 - Núcleo: Adjetivo (clases, género, número, caso, grado).
 - Modificación del núcleo: Mediante sintagma (nominal, adjetival, verbal, adverbial, preposicional) u oración.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (atributo, etc.).
- **EL SINTAGMA VERBAL**
 - Núcleo: Verbo (clases, tiempo, aspecto, modalidad, voz).
 - Modificación del núcleo: Negación, etc.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.).
- **EL SINTAGMA ADVERBIAL**
 - Núcleo: Adverbio y locuciones adverbiales (formación del adverbio, clases, grado).
 - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.
- **EL SINTAGMA PREPOSICIONAL**
 - Núcleo: Preposiciones que rigen acusativo, dativo, ambos casos, o genitivo; locuciones preposicionales; clases.
 - Modificación del núcleo: Mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma (complemento de régimen, etc.).
 - Verbos con preposición.

3.4.9 Contenidos ortográficos

- El alfabeto/los caracteres.
- Representación gráfica de fonemas y sonidos.
- Ortografía de palabras extranjeras.
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc.).
- Signos ortográficos (Umlaut, apóstrofo, guión, etc.).
- División de palabras al final de línea.
- Estructura silábica.

3.4.10 Contenidos fonéticos

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones.
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones.
- Procesos fonológicos.
- Acento fónico / tonal de los elementos léxicos aislados.
- Patrones de entonación, acento y ritmo para las funciones comunicativas estudiadas.

3.4.11 Contenidos discursivos (Gramática textual)

La gramática textual se encuentra dentro de la competencia comunicativa y es, cronológicamente hablando, la corriente más actual de los cuatro tipos de gramáticas generales: gramática tradicional, estructural, generativa y textual. Podemos dar cuatro características fundamentales de la lingüística textual:

- El centro del análisis pasa de la oración al texto o discurso, considerado ya como una unidad con valor semántico propio y autónomo.
- La teoría se presenta como interdisciplinaria e incorpora aspectos de la psicología, de la sociología, de la crítica literaria, etc. con la finalidad de dar una visión globalizadora del lenguaje, de hecho se considera que la teoría del lenguaje es parte integrante fundamental de la teoría del conocimiento.
- Se articula a partir de la sintaxis, la semántica y la pragmática (Morris), pero dándole a la pragmática un peso específico mayor que le permite conectar con aspectos psicolingüísticos y sociolingüísticos que superarán los límites entre la lingüística y otros conocimientos.
- Su interés se centra en el uso de la lengua y su aspecto comunicativo y no tanto en la tarea de clasificar y estructurar la lengua en sí misma (estructuralismo), ni en la tarea de dar cuenta de una teoría innata e interiorizada de la gramática del hablante (generativismo). Se pasa del estudio de la competencia lingüística a la competencia comunicativa.

Hablamos por tanto de una gramática comunicativa, es decir, de la descripción de las unidades tradicionales de análisis lingüístico (artículos, modo, y tiempos verbales, preposiciones, pronombres, etc.) bajo la perspectiva de la comunicación. En este sentido, se tiene muy en cuenta variables como es el estatus de la información, el papel de los hablantes, etc.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS PARA EL NIVEL INTERMEDIO Textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal. Correos personales que describan experiencias y emociones en textos sencillos y estructurados. Cartas no personales breves y sencillas que requieran un cierto dominio de la situación, del registro y de la distinción entre lengua hablada y lengua Descripción sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos: lista de la compra, recetas de cocina, etc. Textos que describan un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado. Narrar una historia. Informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales. Currículum vitae. Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no. Anotar mensajes en los que se requiere información y se explican problemas.

TIPOLOGÍA DE TEXTOS CON LOS QUE SE TRABAJARÁ EN EL NIVEL INTERMEDIO:
Los tipos de texto a utilizar en clase para que los alumnos sean capaces de producir lo que se les pide a final del curso/nivel incluyen:

- Textos orales: entretenimiento (obras de teatro, espectáculos, lecturas, canciones); comentarios deportivos (fútbol, baloncesto, vueltas ciclistas, tenis, etc.); debates y discusiones públicas; diálogos y conversaciones; conversaciones telefónicas; entrevistas de trabajo.
- Textos escritos: (tanto para el NB como NI, según el grado de dificultad del texto) - libros, ficción y no ficción, incluyendo publicaciones literarias; - revistas; - periódicos; - manuales de instrucciones (bricolaje, libros de recetas de cocina, etc.); - libros de texto; - tiras cómicas; - catálogos, prospectos; - folletos; - material publicitario; - carteles y señales públicas; - señales de supermercado, tienda, puesto de un mercado; - embalaje y etiquetado de mercancías; - billetes, etc. - formularios y cuestionarios; - diccionarios (monolingües y bilingües); - cartas y faxes comerciales y profesionales; - cartas personales; - redacciones y ejercicios; - memorandos, informes y trabajos; notas y mensajes, etc.; bases de datos (noticias, literatura, información general, etc.).

Conectores para el Nivel Intermedio: Todos los utilizados en el Nivel Básico más *nachdem. bevor.*

während, seit je...desto sowohl....als auch weder...noch entweder....oder nicht nur...(sondern) auch

3.5 Evaluación

La evaluación tendrá como objetivo comprobar que el alumno ha alcanzado los objetivos mínimos previstos para el curso y se desarrollará en dos convocatorias establecidas oficialmente y que garanticen el derecho de todo alumno a ser evaluado. Para los exámenes finales de todos los cursos hay dos convocatorias: La primera es en junio y la segunda es a principio de septiembre, de acuerdo con el tipo de prueba y sistema de calificación abajo expuestos.

3.5.1 Criterios generales

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneos para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado. Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel, para cada destreza, cuando sea capaz de lo siguiente:

- Comprender información concreta relativa a temas cotidianos o al trabajo, e identificar tanto el mensaje general como los detalles específicos, siempre que el discurso esté articulado con claridad y con un acento normal.
- Hacer declaraciones públicas breves y ensayadas, sobre un tema cotidiano dentro de su campo, que sean claramente inteligibles a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
- Hacer una presentación breve y preparada, sobre un tema dentro de su especialidad, con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales estén explicadas con una razonable precisión, así como responder a preguntas complementarias de la audiencia, aunque puede que tenga que pedir que se las repitan si se habla con rapidez.
- Comprender textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionado con el trabajo.
- Leer textos sencillos sobre hechos concretos que traten sobre temas relacionados con su especialidad con un nivel de comprensión satisfactorio.
- Escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que resulten conocidos o de interés personal.

3.5.2 Criterios específicos

Comprensión oral

- Comprender las ideas principales de un discurso claro y en lengua estándar cuando se traten asuntos cotidianos que tengan lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etc., incluyendo breves narraciones.
- Comprender instrucciones con información técnica sencilla, como, por ejemplo, instrucciones de funcionamiento de aparatos de uso frecuente, y seguir indicaciones detalladas.
- Comprender generalmente las ideas principales de una conversación o discusión informal siempre que el discurso esté articulado con claridad y en lengua estándar.
- En conversaciones formales y reuniones de trabajo, comprender gran parte de lo que se dice si está relacionado con su especialidad y siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad.
- Seguir generalmente las ideas principales de un debate largo que tenga lugar en su presencia,

- siempre que el discurso esté articulado con claridad y en una variedad de lengua estándar.
- Comprender, en líneas generales, conferencias y presentaciones sencillas y breves sobre temas cotidianos siempre que se desarrollen con una pronunciación estándar y clara
- Comprender las ideas principales de programas de radio o televisión que traten temas cotidianos o actuales, o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación sea relativamente lenta y clara.
- Comprender las ideas principales de los informativos radiofónicos y otro material grabado sencillo que trate temas cotidianos articulados con relativa lentitud y claridad.
- Comprender películas que se articulen con claridad y en un nivel de lengua sencillo, y donde los elementos visuales y la acción conduzcan en gran parte del argumento.

Expresión e interacción oral

- Desenvolverse en transacciones comunes de la vida cotidiana como son los viajes, el alojamiento, las comidas y las compras. Intercambiar, comprobar y confirmar información con el debido detalle.
- Enfrentarse a situaciones menos corrientes y explicar el motivo de un problema.
- Iniciar, mantener y terminar conversaciones y discusiones sencillas cara a cara sobre temas cotidianos, de interés personal, o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y hechos de actualidad).
- En conversaciones informales, ofrecer o buscar puntos de vista y opiniones personales al discutir sobre temas de interés; hacer comprensibles sus opiniones o reacciones respecto a las soluciones posibles de problemas o cuestiones prácticas, o a los pasos que se han de seguir (sobre adónde ir, qué hacer, cómo organizar un acontecimiento; por ejemplo, una excursión), e invitar a otros a expresar sus puntos de vista sobre la forma de proceder; describir experiencias y hechos, sueños, esperanzas y ambiciones; expresar con amabilidad creencias, opiniones, acuerdos y desacuerdos, y explicar y justificar brevemente sus opiniones y proyectos.
- Tomar parte en discusiones formales y reuniones de trabajo habituales sobre temas cotidianos y que supongan un intercambio de formación sobre hechos concretos o en las que se den instrucciones o soluciones a problemas prácticos, y plantear en ellas un punto de vista con claridad, ofreciendo breves razonamientos y explicaciones de opiniones, planes y acciones.
- Tomar la iniciativa en entrevistas o consultas (por ejemplo, para plantear un nuevo tema), aunque dependa mucho del entrevistador durante la interacción, y utilizar un cuestionario preparado para realizar una entrevista estructurada, con algunas preguntas complementarias.

Compresión de lectura

- Comprender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en correo personal lo suficientemente bien como para comunicarse con un amigo extranjero.
- Consultar textos extensos con el fin de encontrar la información deseada, y recoger información procedente de las distintas partes de un texto o de distintos textos con el fin de realizar una tarea específica.
- Encontrar y comprender información relevante en material escrito de uso cotidiano, como pueden ser cartas, catálogos y documentos oficiales breves.
- Reconocer ideas significativas de artículos sencillos de periódico que traten de temas cotidianos.
- Identificar las conclusiones principales en textos claramente argumentativos.
- Comprender instrucciones sencillas escritas con claridad y relativas a un aparato.

Expresión e interacción escrita

- Escribir correo personal que describa experiencias y emociones con cierto detalle.
- Hacer descripciones sencillas y detalladas sobre una serie de temas cotidianos
- Escribir relaciones de experiencias describiendo sentimientos y reacciones en textos sencillos y estructurados. Describir un hecho determinado, un viaje reciente, real o imaginado.
- Narrar una historia.
- Escribir informes breves en formato convencional con información sobre hechos habituales.
- Resumir, comunicar y ofrecer su opinión con cierta seguridad sobre hechos concretos relativos a asuntos cotidianos, habituales o no, propios de su especialidad.
- Anotar mensajes en los que se requiera información y se expliquen problemas.

4. Nivel Avanzado

4.1 Definición de nivel

El nivel avanzado presentará las características del nivel de competencia B 2, según se define en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. Este nivel supone: Utilizar el idioma con soltura y eficacia en situaciones habituales y más específicas que requieran comprender, producir y tratar textos orales y escritos conceptual y lingüísticamente complejos, en una variedad de lengua estándar, con un repertorio léxico amplio aunque no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, actuales o propios del campo de especialización del hablante.

4.2 Objetivos generales

- Comprender textos extensos, bien organizados y lingüísticamente complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro del propio campo de especialización, en una variedad de lengua estándar, articulados a velocidad normal. Sólo inciden en su capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas.
- Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores.
- Leer con un alto grado de independencia textos extensos y complejos, adaptando el estilo y la velocidad de lectura a los distintos textos y finalidades y utilizando fuentes de referencia apropiadas de forma selectiva, y contar con un amplio vocabulario de lectura, aunque tenga alguna dificultad con expresiones poco frecuentes.
- Entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con los propios intereses y especialidad, o sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones, o sintetizando y evaluando información y argumentos procedentes de varias fuentes.

4.2.1 Objetivos específicos

Comprensión auditiva

- Comprender conversaciones animadas entre hablantes nativos.
- Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejas.
- Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Comprender grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional o académica, e identificar los puntos de vista y las actitudes del hablante, así como el contenido de la información.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar, y ser capaz de identificar el estado de ánimo y el tono del hablante.

Comprensión lectora

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.
- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria actual.

Expresión oral

- Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos.
- Desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones.
- Hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas.
- Ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

Expresión escrita

- Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.
- Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes.

- Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

4.3 Contenidos

Los contenidos se presentan organizados en diferentes apartados pero, a efectos de su enseñanza, deberán integrarse en un todo significativo a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades que se propongan. En cada curso del nivel avanzado, se abordarán los contenidos como un continuo en el que las habilidades comunicativas, la reflexión sobre la lengua y los aspectos socioculturales se irán construyendo progresivamente y en el que, por lo tanto, cualquier conocimiento tratado anteriormente volverá a aparecer en diferentes contextos, ya que la progresión en el aprendizaje no se produce de forma lineal sino global, y el progreso consiste, precisamente, en ir completando, matizando y enriqueciendo esta aprehensión global del nuevo sistema de comunicación. La progresión será, pues, cíclica, de forma que los elementos que configuran la lengua en situaciones comunicativas tengan garantizada su reaparición en diferentes contextos.

4.3.1 Competencias generales

Las competencias generales de los alumnos o usuarios de lenguas se componen de sus conocimientos, sus destrezas y su competencia existencial, además de su capacidad de aprender. Estas competencias están menos relacionadas con la lengua, pero están relacionadas con la capacidad comunicativa de usuario, soportando el entramado de ideas y las habilidades de aprendizaje.

En el nivel avanzado, el alumno debe aportar el conocimiento declarativo que posea y estar dispuesto a compartirlo y compararlo cuando la divergencia entre la lengua materna y la lengua objetivo de aprendizaje lo requiera, desmontar estereotipos sobre la historia y la cultura así como las costumbres y hábitos sociales, desarrollar una conciencia intercultural que le permita el análisis y la comparación de las singularidades en la pluralidad de Europa, considerar estos exponentes como el principio de un proceso hacia posibles objetivos más amplios y complejos, comprender que la capacidad de aprender se define como la capacidad de observar y de participar en nuevas experiencias y de incorporar conocimientos a los ya existentes, modificando éstos cuando sea necesario,

4.3.2 Contenidos temáticos

Estos contenidos comprenden los marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares, registros, dialectos y acentos que permitan al alumno comunicarse eficazmente en un nivel avanzado. Estarán referidos a los siguientes temas:

- Vida cotidiana.
- Relaciones personales.
- Valores, creencias y actitudes.
- Lenguaje corporal.
- Convenciones sociales.
- Comportamiento ritual.
- Referentes sociales y geográficos.
- Variedades geográficas de la lengua.

4.3.3 Contenidos léxicos

Estos contenidos se refieren a los repertorios léxicos y a su adecuada utilización (producción y comprensión) en los contextos a los que se refieren los objetivos especificados para este nivel avanzado. Estos repertorios se desarrollarán teniendo en cuenta las siguientes áreas:

- Identificación personal.
- Vivienda, hogar y entorno.
- Actividades de la vida diaria.
- Tiempo libre y ocio.
- Viajes.
- Relaciones humanas y sociales.
- Salud y cuidados físicos.
- Educación.
- Compras y actividades comerciales.
- Alimentación.
- Bienes y servicios.
- Lengua y comunicación.
- Clima, condiciones atmosféricas y medio ambiente.
- Ciencia y tecnología.

4.3.4 Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos de los que se desglosarán las subcategorías correspondientes con sus exponentes lingüísticos para el nivel y para cada idioma.

Entidades: Expresión de las entidades y referencia a las mismas.

Propiedades: Existencia, cantidad, cualidad y valoración.

Relaciones: Espacio: ubicación absoluta en el espacio y ubicación relativa en el espacio. Tiempo: situación absoluta en el tiempo y situación relativa en el tiempo. Estados, actividades, procesos, realizaciones: tiempo; aspecto; modalidad; participantes y sus relaciones. Relaciones lógicas entre estados, procesos y actividades: conjunción; disyunción; oposición; comparación; condición; causa; finalidad; resultado; relaciones temporales (anterioridad, posterioridad y simultaneidad).

4.3.5 Competencia Pragmática

Esta competencia se refiere a la relación entre los hablantes y el contexto social en que se produce la comunicación. Se relaciona con el dominio del discurso, la cohesión y la coherencia, la identificación de tipos y formas de texto, la ironía y la parodia. También incluye la habilidad de escoger entre algunas opciones o maneras diferentes de decir algo para usar la más adecuada a la situación.

Actos asertivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia o la conjetura: afirmar, anunciar, apostillar, asentir, atribuir, clasificar, confirmar la veracidad de un hecho, conjeturar, corroborar, describir, desmentir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar duda, expresar escepticismo, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, objetar, predecir, rebatir, recordar algo a alguien, rectificar, replicar, suponer.

Actos compromisivos: funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: acceder, admitir, consentir, expresar la intención o voluntad de hacer algo, invitar, jurar, negarse a hacer algo, ofrecer algo, ofrecer ayuda, ofrecerse a hacer algo, prometer, retractarse.

Actos directivos: funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar,

advertir, alertar, amenazar, animar, autorizar, dar instrucciones, dar permiso, demandar, denegar, desanimar, desestimar, dispensar o eximir a alguien de hacer algo, disuadir, exigir, intimidar, ordenar; pedir algo: ayuda, confirmación, consejo, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo; negar permiso a alguien, persuadir, prevenir a alguien en contra de algo o de alguien prohibir, proponer, reclamar, recomendar, recordar algo a alguien, restringir, solicitar, sugerir, suplicar.

Actos fáticos y solidarios: funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar y declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, compadecerse, dar la bienvenida, despedirse, expresar condolencia, felicitar, hacer cumplidos, insultar, interesarse por alguien o algo, invitar, pedir disculpas, presentarse y presentar a alguien, rehusar, saludar.

Actos expresivos: funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: acusar, expresar admiración, alegría o felicidad, aprecio o simpatía, aprobación y desaprobación, confianza y desconfianza, decepción, desinterés e interés, desprecio, disgusto, dolor, duda, escepticismo, esperanza y desesperanza, estima, insatisfacción, preferencia, resignación, satisfacción, sorpresa, temor, tristeza, defender, exculpar, lamentar, reprochar.

4.3.6 Las competencias estratégicas

Las estrategias son un medio que utiliza el usuario de la lengua para movilizar y equilibrar sus capacidades y sus conocimientos, poner en funcionamiento destrezas y procedimientos con el fin de satisfacer las demandas de comunicación que hay en el contexto y completar con éxito la tarea en cuestión.

Actualmente se subdividen las estrategias entre aquellas que pertenecen al ámbito de la comunicación, relativas al uso de la lengua, y aquellas que pertenecen al ámbito del aprendizaje, de carácter más teórico o abstracto.

El uso de *estrategias de comunicación* se puede considerar como la aplicación de los principios meta-cognitivos: planificación, ejecución, control y reparación de los distintos tipos de actividad comunicativa: comprensión, expresión, interacción y mediación.

Por tanto, no habría que ver las estrategias de comunicación simplemente desde una perspectiva de incapacidad, como una forma de compensar una carencia o una mala comunicación. Los hablantes nativos emplean habitualmente todo tipo de estrategias de comunicación (que se analizarán más adelante) cuando el uso de una estrategia concreta es adecuado en respuesta a las demandas comunicativas que se les presentan.

Las estrategias son por lo tanto la respuesta a una tarea concreta sobre un texto dado, ya sea oral o escrito. La relación entre estrategias, tarea y texto depende del carácter de la tarea. Esto puede estar principalmente relacionado con la lengua, es decir, puede que requiera en gran medida actividades de lengua, y las estrategias aplicadas se relacionan principalmente con estas actividades (por ejemplo, leer y comentar un texto, completar un ejercicio de «rellenar huecos», dar una charla, tomar notas durante una presentación). Puede, asimismo, incluir un componente lingüístico; es decir, las actividades de lengua son sólo una parte de lo que se requiere y las estrategias aplicadas se relacionan también, o principalmente, con otras actividades (por ejemplo, cocinar siguiendo una receta). Es posible llevar a cabo muchas tareas sin recurrir a una actividad de lengua. En estos casos, las actividades implicadas no están necesariamente relacionadas con la lengua y las estrategias aplicadas se relacionan con otros tipos de actividades; por ejemplo, levantar una tienda de campaña se puede realizar en silencio por parte de varias personas que saben cómo hacerlo. Quizá puedan entablar unos cuantos intercambios hablados relativos a la técnica, o puede que a la vez mantengan una conversación que no tenga nada que ver con la tarea, o pueden llevar a cabo la tarea mientras uno de ellos tararea una canción.

El uso de la lengua se hace necesario cuando alguien del grupo no sabe qué es lo siguiente que hay que hacer, o cuando por algún motivo la rutina establecida no funciona.

1. Planificación

Preparación: Puede pensar en su idioma qué vocabulario le será necesario.

Es capaz de recodar y ensayar un conjunto apropiado de frases de su repertorio.

Localización: de recursos Puede consultar diccionarios, apuntes y otros medios que necesite para su aprendizaje.

Atención al destinatario Puede inferir la intención del hablante a partir de su tono de voz y de la rapidez del discurso.

Puede notar el contacto visual.

Reajuste de la tarea Puede buscar palabras conocidas.

Reajuste del mensaje Puede formular preguntas como enunciados y viceversa.

Establecer expectativas y activar los esquemas de comunicación conocidos Puede hacer hipótesis a partir de imágenes, gráficos y esquemas

2. Ejecución

Compensación: Sabe cómo aclarar lo que quiere decir mediante gestos si sólo dispone en su repertorio de palabras inadecuadas.

Puede hacer ver o identificar aquello a lo que quiere referirse señalándolo o apuntando con el dedo.

Apoyo en conocimientos previos: Puede interpretar los gestos del interlocutor. Puede utilizar diccionarios y otros medios.

Tomar la palabra: Sabe pedir que le presten atención.

Utiliza técnicas sencillas para comenzar, mantener o terminar una conversación breve.

Cooperar: Sabe indicar que comprende lo que se dice.

Puede hacer que otros intervengan en la conversación.

Pedir ayuda: Puede pedir que le traduzcan una palabra.

Sabe expresar que no comprende algo.

Pide con sencillez que le repitan lo dicho.

Pide aclaración sobre palabras clave o enunciados que no ha comprendido.

Intento: Puede optar por utilizar estructuras sencillas, en vez de complejas.

Puede utilizar las estructuras que ha aprendido.

Puede dividir un texto en partes.

Identificar las claves e inferir a partir de ellas: Sabe tomar notas sobre datos muy concretos.

Identifica palabras clave y estructuras gramaticales que marca sobre un texto dado.

Puede ordenar cronológicamente.

Puede identificar y utilizar elementos de estructuración sencillos.

3. Evaluación

Comprobar las hipótesis

Control del efecto y éxito: Puede preguntar si se le ha entendido.

4. Corrección

Revisar las hipótesis: Puede volver a leer o escuchar un texto.

Ofrecimiento de aclaración: Puede comenzar de nuevo una frase.

Reparación de la comunicación: Puede pedir perdón.

Puede repetir lo que ha entendido.

Puede repetir una palabra correctamente.

Las *estrategias de aprendizaje* tienen como referencia el proceso y la organización del aprendizaje y también se conocen como técnicas de estudio (saber aprender) que tienen como objetivo optimizar el proceso de aprendizaje y reacción ante las pruebas.

Las estrategias de aprendizaje tienen entre sus objetivos hacer patente la forma en la que el alumno aprende, de manera que él mismo pueda utilizar estos procesos para mejorar el aprendizaje. Puesto que cada individuo tiene una experiencia previa diferente, no se pueden clasificar estas técnicas de acuerdo a los niveles de aprendizaje, sino que se deben poner de manifiesto desde el principio de la

enseñanza y además de una manera un tanto individualizada según la observación del profesor en el aula sobre las capacidades de los alumnos.

Por lo tanto al preparar las actividades de aula explicitaremos las estrategias que se pueden aplicar antes de hacer la tarea, durante la realización de la tarea y después de realizar la tarea, aplicando procesos como la toma de decisiones, técnicas de análisis, técnicas para la resolución de problemas o técnicas de memorización.

1. Antes de

- Organizar el lugar de estudio
- Detectar las necesidades y los intereses personales que tengo
- Desarrollar una actitud positiva ante el aprendizaje
- Elegir la técnica de estudio más apropiada
- Conocer los materiales, procedimientos que le pueden ayudar a mejorar su aprendizaje (tarjetas, dibujos, diccionarios ...)

2. Durante

- Variar los tipos de ejercicio cada cierto tiempo
- Aplicar lo que se ha aprendido
- Estructurar lo que se ha aprendido
- Estudiar / trabajar con otros
- Utilizar los recursos de los que se dispone (materiales y humanos - profesor-)
- Probar las distintas técnicas de estudio para ver cuál se adapta mejor a sus capacidades
- Determinar lo que se quiere aprender y hacerlo de manera consciente
- Utilizar la lengua materna como fuente de información / ayuda
- Utilizar los conocimientos previos para mejorar el aprendizaje mediante asociaciones etc.

3. Después

- Estructurar / resumir lo que se ha aprendido
- Recordar lo aprendido
- Relacionar lo aprendido con los conocimientos previos
- Corregir / cambiar las técnicas usadas si no dan buen resultado

4.3.7 Contenidos socioculturales

El aprendizaje de una lengua por parte de un alumno debe integrarse en el contexto de uso de cada una de las actividades comunicativas, para que se desarrollen adecuadamente y adquieran pleno sentido. Lengua, sociedad y cultura son indisolubles, ya que la lengua, además de transmitir la cultura de los países, sirve para expresar todas sus realidades.

Las situaciones, los temas, las tareas y los ámbitos que se propongan en clase para el aprendizaje de la lengua deben responder a los intereses y necesidades de los alumnos de cada grupo, ya que la motivación que genera una tarea de interés es uno de los mejores incentivos en el aprendizaje.

Por tanto, el alumnado ha de adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación.

El léxico y las estructuras utilizados para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos especificados para este nivel. Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana: festividades, horarios de comidas, etc.
- Condiciones de vida: condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.
- Relaciones personales: estructura social, relaciones entre sus miembros, tratamientos, etc.
- Valores, creencias y actitudes: instituciones, humor, arte, etc.

- Lenguaje corporal: gestos, contacto visual, etc.
- Convenciones sociales: convenciones y tabúes relativos al comportamiento, etc.
- Comportamiento ritual: celebraciones, ceremonias, puntualidad, etc.

4.3.8 Contenidos gramaticales

- LA ORACIÓN SIMPLE
 - Tipos de oración, elementos constituyentes y su posición
 - Oración declarativa afirmativa y negativa.
 - Exclamativas.
 - Interrogativas.
 - Exhortativas.
 - Desiderativas.
 - Es- correlato+V (+CC/OI/OD)); p.e. *es bekommt ihr gut*.
 - Ampliación/uso de marcadores conversacionales mediante *Modalwörter*; (marcadores de evidencia y orientativos, p.e. *bestimmt; scheinbar; offensichtlich*) y expresiones oracionales que reflejen actitudes del hablante relacionadas con la expresión de la voluntad o de lo afectivo (p.e. *es ist wahrscheinlich; ich nehme an*).
 - Fenómenos de concordancia.
- LA ORACIÓN COMPUESTA
 - Expresión de relaciones lógicas. Ampliación de los usos: Conjunción, Disyunción, Concesión - oposición: *zwar ... aber; obschon; wenn ... auch noch so*, Comparación, Condición: *wenn, falls*, Causa, Finalidad, Resultado, Tiempo y relaciones temporales: *ehe, solange, sobald*, Medio, instrumento.
 - Alternancia partículas subordinadas/ preposiciones: con valor final, concesivo, de modo, causal, condicional, consecutivo, p.e. *infolge ihrer Krankheit konnte sie nicht arbeiten*.
 - Oraciones de relativo.
 - Oraciones interrogativas indirectas: *ob; worüber*.
 - Modificación del núcleo (p.e. mediante negación, etc.)
 - Ampliación del estudio de las oraciones con función de sujeto y objeto.
 - Posición de los elementos constituyentes en la oración subordinada.
- EL SINTAGMA NOMINAL
 - Núcleo: Sustantivos (homónimos y polisémicos). Formación. Ampliación clases de género. Clases de número.
 - Derivación: Verbo - sustantivo; adjetivo - sustantivo. Mediante prefijos y sufijos (p.e. *Ureinwohner; Emigrant*).
 - Declinación: Usos especiales. · Grado. · Sustantivos compuestos. · Pronombres. · Recíprocos: p.e. *einander*. · Demostrativos: p.e. *jener; solcher*, etc. · Indefinidos: p.e. *mehrere*, etc.
 - Modificación del núcleo:
 - Determinantes.
 - Demostrativos: p.e. *derjenige*, etc.
 - Indefinidos: p.e. *beide; irgendein*, etc.
 - Interrogativos: p.e. *welcher; was für ein*, etc.
 - Präpositionalpronomen: p.e. *darauf; dazu; worauf; wozu*.
 - Aposición; p.e. *(sie kommt aus) Passau, einer schönen Stadt*.
 - Mediante Sadj; p.e. *ein wirklich schönes Buch*.
 - Mediante SPrep; p.e. *Angst vor; Lust auf*.

- Mediante frase de relativo o completiva (*wohin, womit, wer*).
- Mediante oración; p.e. *die Art und Weise, wie das gemacht wurde*.
- Posición de los elementos del sintagma: (Det+) (SAdv+) (SAdj+) N (+SN) (+SPrep) (+frase de relativo/completiva) (+oración)
- EL SINTAGMA ADJETIVAL
 - Núcleo. Adjetivo.
 - Declinación y posición de los adjetivos en la oración.
 - Grado. · Positivo (intensificadores: p.e. *unheimlich lustig; überhaupt nicht; topaktuell*; debilitación: p.e. *recht jugendlich*).
 - Comparativo. (relativizador : p.e. *ein älterer Herr*)
 - Superlativo. Composición y afijación; p.e. *am allerbesten, blitzschnell*
 - Modificación del núcleo.
 - Mediante SAdv; *wesentlich teurer*.
 - Mediante SPrep; p.e. *verliebt in; wütend auf; (das) vor Schmerz weinende (Kind); (das) in London veröffentlichte (Buch)*.
 - Mediante oración; p.e. *er war unsicher, ob er gehen sollte*.
 - Modificación múltiple; p.e. *ein bisschen zu schwer*.
 - Derivación: sustantivo / verbo- adjetivo mediante sufijos (p.e. *schriftlich*).
 - Composición: dos o más palabras forman un adjetivo (p.e. *alkoholfrei*).
 - Modificación del significado mediante prefijos (p.e. *hocherfreut*).
 - Negación mediante sufijos / prefijos (p.e. *hilflos; atypisch*).
 - Pronombre indefinido y sustantivación (p.e. *irgendetwas Neues*).
 - Adjetivos con preposiciones fijas: con dativo (p.e. *angesehen bei*), con acusativo (p.e. *bekannt für*).
 - Posición de los elementos del sintagma: (SPrep+) (SN+) (SAdj+) (SAdv+) N (+oración).
 - Participios I / II como adjetivos
 - Fenómenos de concordancia según determinantes.
- EL SINTAGMA VERBAL
 - Núcleo: Verbo.
 - Clases: verbos con prefijo separable / no separable; con complemento preposicional (dativo / acusativo); con complementos oracionales con preposiciones fijas; p.e. *er erinnert sich daran, dass seine Freunde bald zu Besuch kommen*.
 - Verbos modales: uso objetivo y subjetivo
 - Tiempo. (pretérito, perfecto, pluscuamperfecto, futuro). Ampliación de los usos.
 - Aspecto: expresión del aspecto mediante Funktionsverbgefüge; p.e. *Herr Maier brachte den Diebstahl zur Anzeige*.
 - Modo. Konjunktiv I, Konjunktiv II.
 - Voz pasiva (con verbos modales, formas alternativas; p.e. *die Produkte lassen sich gut verkaufen*), pasiva de estado (*Zustandspassiv*).
 - Derivación: verbo - sustantivo.
 - Valencia del verbo.
 - Modificación del núcleo (p.e. mediante negación, etc.).
 - Funciones sintácticas del sintagma (verbo, sujeto, etc.). Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- EL SINTAGMA ADVERBIAL
 - Núcleo. Adverbios y locuciones adverbiales.

- Grado.
- Clases: de cantidad (p.e. *bloß; recht; viel; wesentlich; weniger*); temporales (p.e. *dauernd; derzeit*); de lugar y dirección (p.e. *dazwischen; fort; quer; herum*); modales (p.e. *außerdem; eher*); interrogativos (p.e. *weshalb*); causales (p.e. *darum*); pronominales / preposicionales (p.e. *daran*); de grado (p.e. *sehr; teilweise*), instrumentales (p.e. *dadurch*), finales (p.e. *dazu*).
- Adverbios con preposiciones (p.e. *bläss vor Ärger*).
- Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc.
- Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
- Funciones sintácticas del sintagma (complemento circunstancial, etc.).
- EL SINTAGMA PREPOSICIONAL
 - Núcleo: Preposición. Ampliación de los usos.
 - Preposiciones de acusativo/ dativo/ genitivo (p.e. *außerhalb; jenseits*) y locuciones preposicionales (p.e. *in den Apfel beißen*).
 - Modificación del núcleo: mediante sintagma adverbial, preposicional, etc. (p.e. *dem Kino gegenüber / gegenüber dem Kino*).
 - Posición de los elementos del sintagma y fenómenos de concordancia.
 - Funciones sintácticas del sintagma preposicional (complemento de régimen, etc. (p.e. *sie erinnert sich an die Zeit in Spanien*)).

4.3.9 Contenidos ortográficos

- Coexistencia de antigua y nueva ortografía.
- Grado de adaptación y ortografía de las palabras extranjeras.
- Abreviaturas / siglas
- Signos ortográficos (paréntesis, punto y coma, dos puntos, puntos suspensivos y guion).

4.3.10 Contenidos fonéticos

- Acento fónico de los elementos léxicos aislados (acento principal y acento secundario).
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, alternancia vocálica, etc.).
- Acento y atonicidad en el sintagma / patrones tonales en el sintagma y la oración.
- Patrones de entonación, acento y ritmo para las funciones comunicativas estudiadas.
- Entonación expresiva.

4.3.11 Contenidos discursivos (Gramática textual)

La adecuación del texto al contexto comunicativo y la organización interna del texto son esenciales en cualquiera de los niveles del aprendizaje de la lengua. Por tanto, los alumnos deberán adquirir las competencias discursivas que les permitan producir y comprender textos atendiendo a su coherencia y a su cohesión, por lo que se proponen los siguientes contenidos para el nivel avanzado.

Coherencia textual: Adecuación del texto al contexto comunicativo.

- Tipo y formato de texto.
- Variedad de lengua.
- Registro.
- Tema. Enfoque y contenido: Selección léxica; selección de estructuras sintácticas; selección de contenido relevante.
- Contexto espacio-temporal: Referencia espacial (uso de los adverbios y expresiones espaciales); y referencia temporal (uso de los tiempos verbales, adverbios y expresiones temporales).

Cohesión textual: Organización interna del texto. Inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual.

- Inicio del discurso: Mecanismos iniciadores (toma de contacto, etc.); introducción del tema; tematización.
- Desarrollo del discurso.
- Desarrollo temático.
- Mantenimiento del tema: Correferencia (uso del artículo, pronombres, demostrativos; concordancia de tiempos verbales). Elipsis. Repetición (eco léxico; sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos). Reformulación. Énfasis.
- Expansión temática: Ejemplificación. Refuerzo. Contraste. Introducción de subtemas.
- Cambio temático: Digresión. Recuperación de tema.
- Conclusión del discurso: Resumen/recapitulación, indicación de cierre textual y cierre textual.
- Mantenimiento y seguimiento del discurso oral: Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra. Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.
- La entonación como recurso de cohesión del texto oral: Uso de los patrones de entonación.
- La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito: Uso de los signos de puntuación.

4.4 Evaluación

La evaluación tendrá como objetivo comprobar que el alumno ha alcanzado los objetivos mínimos previstos para el curso y se desarrollará en dos convocatorias establecidas oficialmente y que garanticen el derecho de todo alumno a ser evaluado. Tanto para los alumnos oficiales como libres, que realizarán siempre las mismas pruebas, los exámenes se llevarán a cabo para cada uno de los niveles básico, intermedio y avanzado en dos convocatorias: la primera convocatoria tendrá lugar en el mes de junio y la segunda a principios del mes de septiembre. Adicionalmente se llevará a cabo una prueba en el mes de febrero, sin ningún valor oficial y que servirá a los alumnos para comprobar las tareas a las que tendrán que enfrentarse en las convocatorias oficiales.

4.4.1 Criterios generales

El objetivo de la evaluación para la certificación es medir el grado de competencia comunicativa con que el alumno utiliza el idioma, tanto en las destrezas de comprensión como en las de expresión, y las pruebas que se establezcan tendrán como referencia la descripción del nivel y los objetivos generales y específicos por destrezas que se han establecido en las presentes enseñanzas comunes y serán homogéneas para todas las modalidades de enseñanza y tipos de alumnado.

4.4.2 Criterios específicos

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

Comprensión oral

- Comprender conversaciones cara a cara sobre temas, habituales o no, de la vida personal, académica o profesional pudiendo incidir en la capacidad de comprensión el ruido excesivo de fondo, una estructuración inadecuada del discurso o un uso idiomático de la lengua.
- Comprender las ideas principales en discursos complejos lingüísticamente que traten tanto temas concretos como abstractos en un nivel de lengua estándar.
- Comprender discursos extensos y líneas complejas de argumentación siempre que el tema sea razonablemente conocido.
- Comprender con algún esfuerzo gran parte de lo que se dice a su alrededor.
- Seguir una discusión con varios hablantes nativos siempre que modifiquen su discurso de

- algún modo.
- Comprender las ideas principales de conferencias, charlas e informes lingüísticamente complejas.
- Comprender declaraciones y mensajes sobre temas concretos y abstractos, en lengua estándar y con un ritmo normal.
- Identificar los puntos de vista, las actitudes del hablante y el contenido de la información en grabaciones en lengua estándar con las que puede encontrarse en la vida social, profesional, o académica.
- Comprender la mayoría de los documentales radiofónicos y otro material grabado o retransmitido pronunciado en lengua estándar.

Expresión e interacción oral

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

- Producir descripciones claras y detalladas, bien organizadas y adecuadas al interlocutor y propósito comunicativo, sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales o específicos, indicando los pros y los contras de las distintas opciones y siendo capaz de explicar sus ideas.
- Tomar parte activa en conversaciones extensas, incluso en un ambiente con ruidos, desenvolviéndose con un grado de corrección, fluidez y naturalidad que permita que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte del hablante y de sus interlocutores.
- Realizar descripciones y presentaciones claras y sistemáticamente desarrolladas sobre temas complejos, resaltando adecuadamente los aspectos significativos y los detalles relevantes que sirvan de apoyo.
- Realizar descripciones y presentaciones claras y detalladas sobre una amplia serie de asuntos, desarrollando y defendiendo sus ideas y puntos de vista con aspectos complementarios y ejemplos significativos.
- Desarrollar argumentos claros y sistemáticos, ampliando con cierta extensión sus puntos de vista y siendo capaz de dar un énfasis apropiado a los aspectos más significativos, ofreciendo ejemplos adecuados y proponiendo las ventajas y desventajas entre varias opciones.
- Hacer declaraciones sobre la mayoría de temas generales con un grado de claridad, fluidez y espontaneidad que haga que el interlocutor se sienta cómodo, construyendo cadenas argumentales adecuadas.
- Ser capaz de alejarse espontáneamente de un texto preparado y de seguir las ideas interesantes, mostrando fluidez y cierta facilidad de expresión.

Comprensión de lectura

Se considerará que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

- Comprender instrucciones extensas y complejas que estén dentro de su especialidad, incluyendo detalles sobre condiciones y advertencias, siempre que pueda volver a leer las secciones difíciles.
- Identificar con rapidez el contenido y la importancia de noticias, artículos e informes sobre una amplia serie de temas profesionales.
- Buscar con rapidez en textos extensos y complejos para localizar detalles relevantes.
- Leer correspondencia relativa a su especialidad y captar fácilmente el significado esencial.

- Comprender artículos e informes relativos a asuntos actuales en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.
- Comprender prosa literaria actual.

Expresión e interacción escrita

Se considera que el alumno ha adquirido las competencias propias de este nivel cuando sea capaz de lo siguiente:

- Describir clara y detalladamente hechos y experiencias reales o imaginarias, marcando la relación existente entre las ideas y siguiendo las normas establecidas del género literario elegido.
- Escribir una reseña de una película, de un libro o de una obra de teatro.
- Escribir redacciones e informes que desarrollan sistemáticamente un argumento, destacando los aspectos significativos y ofreciendo detalles relevantes.
- Escribir redacciones o informes que desarrollan un argumento, razonando a favor o en contra de un punto de vista concreto y explicando las ventajas y desventajas de varias opciones.
- Escribir correo personal que transmita ciertas emociones, resaltando la importancia personal de hechos y experiencias, comentando las noticias y los puntos de vista de la persona que escribe.

5. Procedimientos de evaluación y baremación

En los **cursos 1° de nivel básico, 1° de nivel intermedio y 1° de nivel avanzado** se seguirá un sistema de **evaluación continua** en los casos en que sea posible hacer un seguimiento razonable del proceso de aprendizaje del alumno y se considere al mismo capacitado para afrontar las exigencias del curso siguiente: 2° de nivel básico, 2° de nivel intermedio y 2° de nivel avanzado, respectivamente. Los criterios básicos de esta evaluación son los siguientes:

- Asistencia a clase (un mínimo de un 70 %) y participación activa del alumno en la misma.
- Realización de los ejercicios que complementan las actividades que se desarrollan en el aula.
- Realización a lo largo del curso de pruebas orales y escritas establecidas por el Departamento:

- 1° Nivel Básico:

Al menos se realizarán 5 pruebas obligatorias, que constarán de vocabulario, gramática, comprensión oral y comprensión escrita.

Al menos 5 pruebas de expresión escrita.

Al menos se realizarán 2 pruebas de expresión oral.

De las 5 pruebas el alumno deberá realizar obligatoriamente dos en el último trimestre.

-1° Nivel Intermedio:

Al menos se realizarán 5 pruebas con ejercicios similares a los del examen oficial del nivel .

5 pruebas de comprensión oral

5 pruebas de comprensión escrita

5 pruebas de expresión oral (monólogos y diálogos)

5 pruebas de expresión escrita (de seis u ocho propuestas, mínimo a realizar cinco)

El alumno deberá realizar obligatoriamente dos pruebas de cada destreza en el último trimestre.

-1º Nivel Avanzado:

5 pruebas de comprensión oral

5 pruebas de comprensión escrita

5 pruebas de expresión oral

5 pruebas de expresión escrita (de seis u ocho propuestas, mínimo a realizar cinco)

El alumno deberá realizar obligatoriamente dos pruebas de cada destreza en el último trimestre.

Si a final de curso el profesor o la profesora no tiene criterios suficientes para evaluar al alumno, éste deberá hacer un examen que evaluará su capacidad comunicativa en las cuatro facetas: comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral y expresión oral; esto es: leer, escribir, escuchar y hablar. Consecuentemente esta prueba tendrá que constar de cuatro bloques que corresponderán a esas cuatro destrezas.

En los **cursos 2º de nivel básico, 2º de nivel intermedio y 2º de nivel avanzado** el alumno deberá presentarse a una prueba final. Dicha prueba se ajusta a los principios del Marco Común de Referencia Europeo para las Lenguas, según el cual las pruebas estarán basadas:

- *“en lo que, para cada nivel, se haya establecido que el usuario medio del idioma puede hacer, antes que diseñadas para que el candidato demuestre su capacidad para reconocer y producir elementos gramaticales o léxicos excepcionales.”*
- *“en objetivos comunicativos específicos y realistas que puedan acreditar que el candidato posee una competencia útil para desenvolverse en situaciones reales de comunicación.”*

Así pues, el examen evaluará la capacidad comunicativa del alumno en sus cuatro facetas: comprensión escrita, expresión escrita, comprensión oral y expresión oral; esto es: leer, escribir, escuchar y hablar. Consecuentemente éste tendrá que constar de cuatro bloques que corresponderán a esas cuatro destrezas. Cada destreza se podrá evaluar mediante una o más pruebas, de modo que se asegure la objetividad de la misma y se comprueben las capacidades del alumno de manera más efectiva.

La prueba de expresión oral se realizará siempre que sea posible en parejas, de manera que los alumnos muestren tanto su capacidad de expresión individual como su capacidad de interacción con otro. Para ello se le presentarán pruebas mixtas en las que alternará el monólogo con el diálogo.

El valor de cada una de las destrezas será el mismo a la hora de calcular la nota global y para superar esta prueba el alumno deberá:

- en el primer curso de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado conseguir el 50% de los puntos posibles en cada una de las destrezas.

- en el segundo curso de los niveles Básico, Intermedio y Avanzado conseguir el 60% de los puntos posibles en cada una de las destrezas que componen las pruebas de certificado.

Si no se cumpliese el requisito pertinente a cada uno de los cursos, la calificación del alumno sería automáticamente “no apto”.

Para la convocatoria de septiembre el alumno quedará eximido de repetir las destrezas que en junio recibieron la calificación “apto”. Si en septiembre el alumno no supera la prueba según los requisitos descritos anteriormente su calificación será “no apto” y nunca quedará eximido de las destrezas - en el curso siguiente - que haya superado.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN DE NIVEL BÁSICO

Para la obtención del certificado correspondiente al Nivel Básico será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación al finalizar el segundo curso del nivel. Estas pruebas tendrán como referencia las competencias establecidas en los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que para el Nivel Básico se hayan determinado e incorporarán unos principios comunes a todas las modalidades de enseñanza: presencial y libre. Se dispone de dos convocatorias para la realización de estas pruebas: junio y septiembre.

El examen se ajustará al modelo siguiente:

Leseverstehen (comprensión de lectura)

75 puntos

Se propondrán tres ejercicios de lectura sobre los que plantearán diversas cuestiones según el tipo de texto (decidir si un enunciado es verdadero o falso, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, enlazar situaciones de la vida cotidiana en las que se necesita algún servicio con anuncios publicitarios etc.)

Cada uno de los ejercicios tendrá el mismo valor, 25 puntos, y éstos se repartirán entre cada una de las preguntas dadas.

Hörverstehen (comprensión auditiva)

75 puntos

Se propondrán tres ejercicios de audición sobre los que plantearán diversas cuestiones según el tipo de texto (decidir si un enunciado es verdadero o falso, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, obtener algún dato de una conversación y anotarlo en el hueco correspondiente)

Cada uno de los ejercicios tendrá el mismo valor, 25 puntos, y éstos se repartirán entre cada una de las preguntas dadas.

Schriftlicher Ausdruck (Expresión escrita)

75 puntos

Escribir un correo electrónico, donde el alumno deberá demostrar su capacidad para expresarse en lengua alemana, para construir frases y enlazar ideas sencillas entre sí, utilizando para ello el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas durante el ciclo. Dicho E-Mail deberá tener una extensión mínima de 150 palabras. Se le darán al alumno cuatro ideas o pautas a seguir, que deberá tratar de manera adecuada. Deberá desarrollar cada punto con su propio vocabulario y no limitarse a repetir el enunciado del punto dado. Si el punto a tratar se menciona, pero no se desarrolla, no se considerará tratado.

Además, si el texto no utiliza un mínimo de 150 palabras y no trata al menos dos de las cuatro ideas o pautas dadas, no será evaluable, considerándose directamente “No Apto”.

Para esta tarea dispone de un tiempo de 30 minutos.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión escrita:

- Desarrollo de la tarea (desarrollo de las ideas o pautas dadas).
- Contenido – Coherencia (estructura, registro, expresión y recursos expresivos)
- Elementos de cohesión (forma de expresar ideas)
- Orden de la frase (dominio del alumno sobre los diferentes tipos de frases y sus estructuras)

- Corrección gramatical (dominio de la gramática alemana según el nivel)
- Vocabulario
- Ortografía

Mündliche Prüfung (Expresión oral e interacción)

75 puntos

El alumno realizará dos o más tareas de expresión sobre situaciones frecuentes de la vida cotidiana para demostrar cómo se desenvuelve en ellas. Las tareas requerirán del uso del diálogo y la negociación y de una exposición o monólogo, donde el alumno demostrará que puede aclarar un hecho de manera sencilla y comprensible.

Para ello tendrá un tiempo de preparación de 5-10 minutos en el que podrá leer las tareas que se le propone. La preparación es individual y no se permitirá que los alumnos hablen entre ellos ni que utilicen materiales de ayuda, como diccionarios o teléfonos móviles.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión oral:

- Desarrollo de la tarea
- Contenido – Coherencia
- Elementos de cohesión
- Orden de la frase
- Corrección gramatical
- Pronunciación
- Fluidez

5.2 DESCRIPCIÓN DEL EXAMEN DE NIVEL INTERMEDIO

Para la obtención del certificado correspondiente al Nivel Intermedio será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación al finalizar el segundo curso del nivel

Este examen se adapta a los criterios de las pruebas “Certificados europeos de las lenguas”, basados en el “**Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas**” que describe los fines y los objetivos de la política lingüística del Consejo de Europa.

El examen se ajustará al modelo siguiente:

Leseverstehen (comprensión de lectura)

75 puntos

Se propondrán tres ejercicios de lectura sobre los que plantearán diversas cuestiones según el tipo de texto (rellenar huecos en un texto, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, enlazar situaciones de la vida cotidiana en las que se necesita algún servicio con anuncios publicitarios etc.)

Cada uno de los ejercicios tendrá el mismo valor, 25 puntos, y éstos se repartirán entre cada una de las preguntas dadas.

Hörverstehen (comprensión auditiva)

75 puntos

Se propondrán tres ejercicios de audición sobre los que plantearán diversas cuestiones según el tipo de texto (decidir si un enunciado es verdadero o falso, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, obtener algún dato de una conversación y anotarlo en el hueco correspondiente etc.)

Cada uno de los ejercicios tendrá un el mismo valor, 25 puntos, y éstos se repartirán entre cada una de las preguntas dadas.

Schriftlicher Ausdruck (Expresión escrita)

75 puntos

Escribir una carta o un correo electrónico, donde el alumno deberá demostrar su capacidad para comunicarse por escrito en lengua alemana, utilizando para ello el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas durante el ciclo, que se presentarán en un texto comprensible y coherente, donde se ordenen las ideas de manera adecuada.

Se le darán al alumno cuatro ideas o pautas a seguir, que deberá desarrollar apropiadamente, aportando sugerencias, sus propias ideas sobre los temas o las explicaciones pertinentes.

Deberá desarrollar cada punto con su propio vocabulario y no limitarse a repetir el enunciado del punto dado. Si el punto a tratar se menciona, pero no se desarrolla, no se considerará tratado. Si el alumno no utiliza un mínimo de 200 palabras y no trata al menos dos de las cuatro ideas o pautas dadas, la tarea será considerada no evaluable, siendo directamente “No Apto”.

Para esta tarea dispone de un tiempo de 50 minutos.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión escrita:

- Desarrollo de la tarea (desarrollo de las ideas o pautas dadas).
- Contenido – Coherencia (estructura, registro, expresión y recursos expresivos)
- Elementos de cohesión (forma de expresar ideas)
- Orden de la frase (dominio del alumno sobre los diferentes tipos de frases y sus estructuras)
- Corrección gramatical (dominio de la gramática alemana según el nivel)
- Vocabulario
- Ortografía

Mündliche Prüfung (Expresión oral e interacción)

75 puntos

La prueba constará de dos partes: exposición y resolución de una tarea conjuntamente. Se tratará de tareas de expresión sobre situaciones frecuentes de la vida cotidiana para que el alumno pueda demostrar cómo se desenvuelve en ellas. Estas tareas requerirán, por una parte, el uso del diálogo y la negociación, y, por otra parte, el dominio del monólogo y la exposición, donde el alumno demostrará que puede aclarar un hecho de manera comprensible.

Para ello tendrá un tiempo de preparación de 10 minutos en el que podrá leer las tareas que se le proponen. La preparación es individual y no se permitirá que los alumnos hablen entre ellos ni que utilicen materiales de ayuda, como diccionarios o teléfonos móviles.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión oral:

- Desarrollo de la tarea
- Contenido – Coherencia
- Elementos de cohesión
- Orden de la frase
- Corrección gramatical
- Pronunciación
- Fluidez

5.3 DESCRIPCIÓN DE LA PRUEBA DE NIVEL AVANZADO

Para la obtención del certificado correspondiente al Nivel Avanzado será necesaria la superación de unas pruebas específicas de certificación al finalizar el segundo curso del nivel.

Este examen se adapta a los criterios de las pruebas “Certificados europeos de las lenguas”, basados en el “**Marco de Referencia Europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas**” que describe los fines y los objetivos de la política lingüística del Consejo de Europa.

El examen se ajustará al modelo siguiente:

Leseverstehen (comprensión de lectura)

75 puntos

Se propondrán dos o más ejercicios de lectura sobre los que plantearán diversas cuestiones según el

tipo de texto (rellenar huecos en un texto, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, relacionar preguntas y respuestas en una entrevista etc.)

Hörverstehen (comprensión auditiva)

75 puntos

Se propondrán dos o más ejercicios de audición sobre los que plantearán diversas cuestiones según el tipo de texto (decidir si un enunciado es verdadero o falso, elegir la respuesta adecuada sobre tres posibilidades dadas, obtener algún dato de una conversación y anotarlo en el hueco correspondiente etc.)

Schriftlicher Ausdruck (Expresión escrita)

75 puntos

Escribir uno o más textos, donde el alumno deberá demostrar su capacidad para comunicarse por escrito en lengua alemana, utilizando para ello el vocabulario y las estructuras gramaticales trabajadas durante el ciclo, que se presentarán en un texto comprensible y coherente, donde se ordenen las ideas de manera adecuada.

Se le darán al alumno cuatro ideas o pautas a seguir, que deberá desarrollar apropiadamente, aportando sugerencias, sus ideas sobre los temas o las explicaciones pertinentes.

Deberá desarrollar cada punto con su propio vocabulario y no limitarse a repetir el enunciado del punto dado. Si el punto a tratar se menciona, pero no se desarrolla, no se considerará tratado.

Si el alumno no utiliza un mínimo de 250 palabras y no trata al menos dos de las cuatro ideas o pautas dadas, la tarea será considerada no evaluable, siendo directamente “No Apto”.

.Para esta tarea dispone de un tiempo de 60 minutos.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión escrita:

- Desarrollo de la tarea (desarrollo de las ideas o pautas dadas).
- Contenido – Coherencia (estructura, registro, expresión y recursos expresivos)
- Elementos de cohesión (forma de expresar ideas)
- Orden de la frase (dominio del alumno sobre los diferentes tipos de frases y sus estructuras)
- Corrección gramatical (dominio de la gramática alemana según el nivel)
- Vocabulario
- Ortografía

Mündliche Prüfung (Expresión oral e interacción)

75 puntos

El alumno realizará dos o más tareas de expresión sobre situaciones frecuentes de la vida cotidiana para demostrar cómo se desenvuelve en ellas. Las tareas requerirán del uso del diálogo y la negociación o bien de una exposición, de un monólogo, donde el alumno demostrará que puede aclarar un hecho de manera comprensible.

Para ello tendrá un tiempo de preparación de 15 minutos en el que podrá leer las tareas que se le proponen. La preparación es individual y no se permitirá que los alumnos hablen entre ellos ni que utilicen materiales de ayuda, como diccionarios o teléfonos móviles.

Criterios de evaluación para la prueba de expresión oral:

- Desarrollo de la tarea
- Contenido – Coherencia
- Elementos de cohesión
- Orden de la frase
- Corrección gramatical
- Pronunciación
- Fluidez

Los criterios de evaluación para las pruebas de expresión oral y escrita de los distintos niveles se centrarán en la adecuación del nivel de lengua del candidato con respecto a la prueba que realiza,

con especial énfasis en la coherencia de las ideas expresadas, la riqueza y la corrección lingüística.

5.4 TABLAS DE BAREMACIÓN

Para los exámenes de los **primeros cursos de nivel básico, intermedio y avanzado**: una vez que los alumnos hayan cumplido los criterios establecidos en la programación para obtener la calificación de “apto”, se utilizará la siguiente tabla de conversión a fin de obtener una calificación decimal para los registros de la secretaria del Centro. La conversión se efectuará por destrezas (con redondeos a medio punto decimal) y luego se calculará la media aritmética para obtener la nota final, redondeando a números enteros.

Puntos	Nota
0-37	No apto
38-39	5
40-43	5,5
44-46	6
47-50	6,5
51-54	7
55-58	7,5
59-61	8
62-65	8,5
66-69	9
70-73	9,5
74-75	10

Para los exámenes de los **segundos cursos del Nivel Básico, Intermedio y Avanzado**, esta tabla se aplicará en cada una de las destrezas.

Una vez que los alumnos hayan cumplido los criterios establecidos en la programación para obtener la calificación de “apto”, se utilizarán las siguientes tablas de conversión a fin de obtener una calificación decimal para los registros de la secretaria del centro. La conversión se efectuará por destrezas (con redondeos a medio punto decimal) y luego se calculará la media aritmética para obtener la nota final.

Puntos	Nota
0-44	No apto
45-46	5
47-49	5,5
50-52	6
53-55	6,5
56-68	7
59-61	7,5
62-64	8
65-67	8,5
68-70	9
71-73	9,5
74-75	10

5.5 AGOTAMIENTO DE CONVOCATORIAS Y ASISTENCIA A CLASE

De acuerdo con la ORDEN de 12 de Abril de 2012 por la que se regula el proceso de admisión y evaluación en las Escuelas Oficiales de Extremadura (artículo 7, puntos 2,3 y 4)

-El alumnado dispondrá de un máximo de **cuatro cursos para superar cada nivel en la modalidad de enseñanza presencial.**

-Cuando se haya agotado el límite de permanencia, el alumno podrá solicitar la ampliación de un curso más en el idioma que se esté cursando (dos convocatorias), si existe causa suficientemente justificada que haya impedido el normal desarrollo de los estudios. Esta solicitud de ampliación de permanencia se podrá realizar una única vez por idioma y nivel, y se concederá para el curso académico siguiente al de haber agotado el límite de permanencia. La solicitud se dirigirá por el interesado a la Dirección de la Escuela Oficial de Idiomas, quien informará y dará traslado de la misma al Servicio de Inspección de la Delegación Provincial de Educación correspondiente. Este servicio emitirá un informe para su remisión a la Secretaría General de Educación que será la que resuelva en el sentido que corresponda.

-Una vez agotado el límite de permanencia, **se perderá la condición de alumno oficial presencial** en ese idioma, no pudiendo seguir las enseñanzas de dicho idioma y nivel en esta modalidad en ninguna Escuela Oficial de Idiomas de Extremadura, pudiéndolo hacer en la modalidad libre o a distancia.

-Tanto la no superación como la no presentación a una prueba final oral o escrita suponen la pérdida de la correspondiente convocatoria y el consiguiente agotamiento de la misma.

Los alumnos oficiales con porcentaje de faltas de asistencia injustificadas a las clases superior al 40%, mantendrán los derechos de examen durante el presente curso escolar, pero deberán volver a pasar por el proceso de preinscripción, baremación y matriculación como “alumnos nuevos” para el curso siguiente.

6. Metodología del departamento

Los destinatarios de estas enseñanzas podrán aprender las distintas destrezas comunicativas de la lengua que le permitan utilizarla en base a la comunicación; todo irá acompañado de un dominio adecuado de las distintas competencias generales y comunicativas. Para alcanzar la finalidad anteriormente descrita, debemos incorporar el modelo funcional de la lengua a nuestro trabajo, ya que este modelo contempla la lengua como un medio que las personas utilizan como miembros de una sociedad para llevar a cabo una serie de tareas en un ámbito y circunstancias concretos. Este modelo funcional pone de manifiesto que las competencias lingüísticas no son por sí mismas suficientes para llevar a cabo las tareas, sino que necesitan de un conocimiento social y cultural del entorno, así como de los procedimientos que regulan la interacción social en los distintos ámbitos de la vida. Del modelo de lengua funcional anteriormente descrito se deriva que el proceso de aprendizaje, enseñanza y evaluación debe girar en torno al alumno y a su actuación en las tareas que se le propongan para ayudarle a desarrollar su capacidad comunicativa y sus competencias. La actividad lectiva debe estar orientada, por lo tanto, a tareas que impliquen la “acción” del alumno, es decir, que obliguen a su participación activa en las tareas y que persigan siempre como finalidad la adquisición o la práctica de unas destrezas que pongan en uso las competencias que posee y le capaciten para comunicarse en situaciones análogas de la vida real. El enfoque, pues, del aprendizaje, la enseñanza y evaluación de la lengua parte de unos principios comunicativos como centro o vértice generador de todas las actividades. La lengua cotidiana será por tanto el punto de arranque y la forma dialógica el primer vehículo de comunicación. El grado básico desarrolla al máximo la lengua hablada en situaciones que simulen en lo posible la realidad. Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría

en situaciones reales de comunicación. En el contexto de unas tareas de estas características, los alumnos realizarán actividades de expresión, comprensión o mediación o una combinación de dos o más de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de planificación, ejecución y control y reparación, así como en una serie de procedimientos discursivos generales y específicos para cada destreza y se les deberán proporcionar unos conocimientos formales que les permitan comprender y producir textos orales o escritos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación. El modelo funcional de este enfoque centra la atención sobre el aprendizaje en conexión con una función docente adecuada al mismo y una función evaluadora que compruebe los ámbitos anteriores. Con respecto al aprendizaje le corresponde al alumnado disfrutar de una autonomía en dicho aprendizaje que satisfaga sus propias necesidades e intereses, al mismo tiempo que las condiciones generales del sistema educativo. También le corresponderá al alumno desarrollar las estrategias que le permitan llevar a cabo una autoevaluación de su aprendizaje, proceso del cual debe ser plenamente consciente, así como aquellas estrategias que le permitan seguir aprendiendo por sí mismo una vez quede desligado del sistema educativo. Respecto a la función docente se establece el papel director y moderador, por parte del profesor, de todas las actividades orientadas a la adquisición de las destrezas fijadas en los objetivos del nivel, así como la labor de evaluación del aprendizaje del alumno según los criterios fijados en las distintas normativas y plasmados en las programaciones departamentales. La función evaluadora implica una duplicidad. La autoevaluación en el marco de la autonomía del aprendizaje y la evaluación continuada del docente, ambas en conjunción, y la evaluación certificadora prevista por las autoridades educativas.

7. Atención a la diversidad

En caso de contar con alumnos con necesidades educativas especiales, se tendrá en cuenta a la hora de habilitar el aula, la mesa y dotar de los medios que sean necesarios. En general, se les darán todas las facilidades para que puedan aprovechar el curso como el resto de compañeros de clase. La enseñanza y las pruebas de evaluación se adaptarán a las necesidades especiales de los alumnos que presenten algún tipo de discapacidad física o sensorial.

Los alumnos que necesiten adaptaciones o condiciones especiales para la realización de las pruebas de evaluación, deberán justificarlo a lo largo del curso, quedando establecida como fecha límite el 30 de abril, mediante certificación médica oficial del grado de discapacidad.

8. Enseñanza libre

La evaluación de los alumnos libres se corresponde con los cursos finales de cada nivel. Por ello, tanto los objetivos como los contenidos para estos alumnos, y las características de la evaluación, serán idénticos a los de aquéllos. Se recomienda a los alumnos libres que consulten los apartados correspondientes de esta programación.

Las fechas de las pruebas de evaluación del alumnado libre tendrán lugar en los meses de junio y septiembre, para aquellos que no superaron la primera. Dicha prueba constará de las mismas partes que las pruebas del alumnado oficial.

9. Prueba de clasificación

La prueba de clasificación es un examen que determina el nivel del alumno en el idioma.

Las pruebas de clasificación están dirigidas a nuevos alumnos/as que deseen matricularse en esta EOI como alumno/a oficial y que consideren que ya tienen algo de nivel en alemán. No obstante, no garantizan plaza en la enseñanza oficial presencial.

La prueba consta de dos partes: una escrita (test y redacción) y otra oral. El tiempo de la prueba es variable y depende del nivel. Según los resultados obtenidos en las pruebas, el alumno accederá al nivel que le corresponda.

10. Actividades extraescolares y complementarias

El objetivo del Departamento de Alemán es aportar una mayor información al alumno sobre la cultura y civilización alemanas, su evolución histórica y política. Para ello contamos con material actualizado (recursos educativos digitales, libros, DVDs, revistas) que está siempre a disposición del alumnado. Además, este curso se ofrecerán las siguientes actividades:

1º TRIMESTRE

-Ponencia. Con motivo de la celebración de la Feria del Libro durante la segunda semana de noviembre, contaremos con la participación de una ponente, Berta Vias Mahou, traductora de numerosas obras de autores alemanes como Stefan Zweig, Joseph Roth, etc. y autora de otras tantas.

-Actividades complementarias relacionadas con el **Día de San Martín, el Adviento y la Navidad.**

2º TRIMESTRE

-Viaje a Alemania. El departamento de alemán tiene previsto organizar un viaje a Alemania durante los carnavales, que en el año 2018 tendrán lugar en la semana del doce de febrero. El viaje se llevará a cabo siempre que haya un mínimo de 15 alumnos de alemán.

Ciclo de Cine alemán. Debido a que este curso el lema de la EOI Plasencia es “Un Curso de Cine”, el departamento de alemán proyectará por trimestre una película en versión original. Se ha elegido Berlín como escenario de estas películas. En la elección y presentación de la misma participarán todos los alumnos matriculados en el idioma.

3º TRIMESTRE

-Inmersión lingüística destinada a alumnos y profesores de alemán de las distintas Escuelas Oficiales de Idiomas de Extremadura. Aún está pendiente de confirmar la elección del destino, así

como el alojamiento, precio de la actividad, etc, aunque se han barajado varios lugares para llevar a cabo la actividad como el municipio de Aliseda. Durante la estancia se llevarán a cabo diversas actividades de entretenimiento y de carácter cultural, todo ello dentro del marco de la lengua alemana. Esta actividad tendrá lugar durante el mes de abril.

-Visita de alumnos alemanes. Como viene siendo habitual en cursos anteriores, se prevé que alumnos del IES Valle del Jerte realicen un intercambio cultural y lingüístico con alumnos alemanes de un Instituto de Enseñanza Secundaria de Frankfurt. Estos alumnos realizarán una visita a la EOI de nuestra ciudad durante el mes de marzo. Después de un breve acto de bienvenida y un recorrido por las instalaciones de la Escuela, se llevará a cabo una visita guiada por la ciudad.

-Dentro de las actividades complementarias que llevaremos a cabo, también se encuentra una **ponencia** llevada a cabo por un nativo del idioma, que este año, en consonancia con el ya mencionado lema de la Escuela, deberá tratar el tema del cine, teatro y los espectáculos en algún país de habla alemana, dependiendo del origen del ponente.

11. Libros de texto y lecturas

Nivel Básico

Libros de texto:

1º Nivel Básico

Berliner Platz 1 Neu, Editorial Klett-langenscheidt. ISBN: 978-3-12-606025-7

2º Nivel Básico

Berliner Platz 2 Neu, Editorial Klett-Langenscheidt. ISBN: 978-3-12-606039-4

Gramáticas:

- Programm Gramática Edit. HERDER
- Programm Ejercicios
- Prácticas de gramática alemana. Edit. Verlag für Deutsch
- Gramática de la lengua alemana. Ed. Idiomas
- Einfach Grammatik (para A1 hasta B1). Langenscheidt
- Übungsgrammatik für Anfänger. Edit Verlag für Deutsch
- Schritte Übungsgrammatik. Edit Hueber

Diccionarios:

- Diccionario alemán-español / español-alemán (Nuevo) Edit. Hueber
- Diccionario bilingüe español-alemán Langenscheidt.
- **Diccionario Visual Alemán-Español-FSC** 978-3625005438
- **Pons Bildwörterbuch Spanisch, Deutsch:** Rund 20.000 - 978-312517834

Nivel Intermedio

Libros de texto:

1º Nivel Intermedio

Berliner Platz 3 NEU. TEIL 1. Editorial, Klett-Langenscheidt.
ISBN: 978-3126060578.

2° Nivel Intermedio

Berliner Platz 3 NEU. TEIL 2. Editorial, Klett-Langenscheidt.
ISBN: 978-3126060745.

Gramáticas:

- “em” Übungsgrammatik Edit. Hueber
- Lehr- und Übungsbuch der deutschen Grammatik VfD
- Deutsch als Fremdsprache. Edit. Hueber

Dictionarios:

- Diccionario bilingüe de Hueber (Nuevo)
- Diccionario bilingüe de Langenscheidt
- Diccionario monolingüe
- Langenscheidt Großwörterbuch DaF (Ed. Langenscheidt)

Nivel Avanzado

Libros de texto

1° de Nivel Avanzado

Sicher B2.1 Kursbuch und Arbeitsbuch. Editorial Hueber. ISBN: 978-3195012072

1° de Nivel Avanzado

Sicher B2.2 Kursbuch und Arbeitsbuch. Editorial Hueber. ISBN: 978-3197012070

Gramáticas:

- Übungsgrammatik Deutsch (Buscha) Edit. Langenscheidt.
- Gramática de la lengua alemana, A. Castell (Ed. Idiomas)

Dictionarios:

- Deutsches Wörterbuch (Wahrig) Edit. Mosaik
- Diccionario de las lenguas española y alemana. (Slaby /Grossmann) Edit.Herder

LIBROS DE LECTURA RECOMENDADOS

Nivel Básico

- Oktobertfest (Felix und Theo), ed. Langenscheidt.*
- Der Fluch der Mumie, ed. Cideb.*
- Die Nachbarn, ed. Cideb.*
- Die Nibelungen, ed. Cideb.*
- Gebrochene Herzen, ed. Langenscheidt.*
- Grosse Gefühle, ed. Langenscheidt.*
- Schöne Ferien, ed. Langenscheidt.*
- Oktobertfest – und zurück (Stufe 2)*
- Unter Verdacht! (Stufe 2)*
- Der Jaguar (Stufe 2)*
- Der 80. Geburtstag (Stufe 1)*
- Eine Liebesgeschichte(Stufe 1)*

- Gefahr am Strand** + CD, ed. Klett
- Abenteuer im Schnee** + CD, ed. Klett
- Cadwallader, Jane Daniel und das ägyptische Grab**
- Bürger, Gottfried August Baron von Münchhausen und seine wundersamen Geschichten**
- Hoffmann, E.T.A. Nussknacker und Mausekönig**
- Till Eulenspiegel**
- Schickaneder, Emanuel Die Zauberflöte**

Nivel Intermedio

- Leonhard Thoma, **Der Hundetraum**, ed. Hueber.
- Isolde Heyne, **Yildiz heißt Stern**, ed. Langenscheidt.
- Leonhard Thoma, **Das Idealpaar**, ed. Hueber.
- E. Kästner, **Drei Männer im Schnee**
- Leonhard Thoma, **Die Blaumacherin**, ed. Hueber.
- Patrick Süskind, **Die Geschichte von Herrn Sommer**
- Franz Specht, **Der rote Hahn**, ed. Hueber.
- Volker Borbein, **Die Überraschung**, ed. Cornelsen.
- F. Kafka, **Die Verwandlung**, ed. ELI
- G. Baier, **Wiener Blut**, ed Klett
- Elke Burger, Theo Scherling, **“Speed Dating”**, ed. Klett

Nivel Avanzado

- Thomas Brussig, **Am kürzeren Ende der Sonnenalle**, Klett
 - David Safier, **Mieses Karma**.
 - Rafik Schami; **Eine Hand voller Sterne**
 - F.Dürrenmatt, **Das Versprechen**
 - Doris Dörrie, **Alles inklusive**
 - Stefan Zweig, **Schachnovelle**
 - Regina Schwarz, **Die Jahreszeiten**
 - Joseph Roth, **Die Geschichte vom heiligen Trinker**
 - Bernhard Schlink, **Der Vorleser**.
-